

R: 108637

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. s. l. l. l.



ANUNCIOS DEL DIA.

*San Simeon Monge y San Fortunato Presbitero y Confesor.*

**CUARENTA HORAS.**—Están en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Belen: se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de las Mercedes, en su iglesia: privilegiada.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro
			mm.		mm.	m.
30	10 n.	14° 2	767.6	81°		
31	7 m.	16'	769.5	80'		
»	2 t.	19'	770'	76'		6'

VIENTOS.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.		Dec. del sol a 12 h. 22° 3' 39" Boreal.	
OSO.		Algun celage.	Sale el sol a 4 h. 30' 27" t. m.	
S.		Id.	Se pone a 7 h. 24' 30" t. m.	
SSO.		Id.	Merid. 12 h.—Rel. 11 h. 57' 27" t. m.	

Espectáculos.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para hoy martes 1.º de junio.—Ultima representacion de la ópera en 3 actos: La Traviata, musica del maestro Verdi. Rebaja de precios que se vera en los carteles.

**CIRCO BARCELONES.**—Teatro Ristori.—Funcion extraordinaria 1.ª de abono para hoy martes 1.º de junio: a beneficio de don Baldomero Simó, cursante en medicina y natural de Barcelona.—Programa: Brillante sinfonia.—La magnífica comedia en tres actos y en verso, original de doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, titulada: La hija de las flores; de cuya direccion esta hecho cargo el primer actor don Ceterino Guerra. La protagonista será desempeñada por la joven actriz doña Cándida Dardalla, acompañándole en la ejecucion las señoras Rizo, Baurell y Mirambell, y los señores Guerra, Dardalla, Garcia, Guerrero, Casals, Oliva, etc.—El paso de medio caracter, titulado: La Redowa, por la primera bailarina doña Adela Ojeda y la señora Trinchant de Bedoya, que en traje de hombre la acompañará. Concluyendo la funcion con la comedia en un acto de costumbres macarenas en Andalucía, titulada: En todas partes cuecen habas, desempeñada por las señoras Rizo, Guerrero y Garcia, y los señores Dardalla, Pardiñas, Guerrero, Pardo, Oliva, etc.—Entrada, 2 rs. A las ocho.

La Empresa de este teatro se propone poner en escena todo lo mas escogido del repertorio tanto antiguo como moderno, así como las obras dramáticas de grande espectáculo que reunan a este el buen gusto literario.

Al efecto se está ensayando el magnifico drama oriental en cuatro actos y en verso original de la Excelentísima señora doña Gertrudis de Avellaneda, que se ha puesto en escena hasta cuarenta y siete noches consecutivas en el teatro de Novedades de Madrid y cuyas representaciones continuan aun, cuyo titulo es, «Baltasar.»

La Empresa se ha propuesto presentar este drama en escena con el lujo y esmero que requiere su interesante y biblico argumento, para lo cual se están construyendo en sus correspondientes talleres, las decoraciones, trajes, maquinaria, efectos de guardaropía, etc., etc.

La primera representacion del drama nominado, «Balsasar,» tendrá lugar el martes 9 de junio; las localidades para dicha funcion se espندن en la Contaduría.

Entre las obras que se han de poner en escena se cuentan la comedia nueva en tres actos, titulada: «¡ Don Tomás !! la comedia de nuestro teatro antiguo, del inmortal Moreto, titulada: «El parecido en la corte.» La comedia en dos actos: «Pipo ó el principe de Monte Cresta;» el drama en tres actos original de un aplaudido poeta catalan, titulado: «Urg el almogávar catalan;» el drama en cinco actos, arreglado a la escena española por un aplaudido escritor: «Una palabra homicida.»

Tambien tendrá lugar en la temporada de verano el grande espectáculo representado mas de trescientas noches consecutivas en el teatro de la Porte Saint Martin de Paris, cuyo titulo es: «El hijo de la noche.»

El encargado de la construccion de la maquinaria para este espectáculo, es el mismo que lo ha puesto en Paris y lo ha jugado además en la mayor parte de los teatros de Francia, a quien ha contratado la Empresa con este objeto.

### CAMPOS ELISEOS.

Mañana miercoles, a las cuatro de la tarde habrá tiro de palomos y riña de gallos ingleses.

#### *Orden de la plaza del 31 de mayo de 1838.*

Todos los cuerpos de la guarnicion pasarán revista de comisario del próximo mes de junio, mañana dia 1.º en los sitios y horas que a continuacion se espresan. En Atarazanas a las ocho de la mañana el primer regimiento de Artillería y demas secciones de la espresada arma acuarteladas en dicho fuerte, el regimiento infantería del Rey, n. 1.º, compañías de ingenieros, el cuadro del provincial de Barcelona y caballería de Numancia. Y en seguida la brigada de artillería de montaña en su cuartel. A la misma hora de las ocho de la mañana la pasara en el cuartel del Buensuceso el batallon cazadores de Simancas. El regimiento infantería de Gerona y el de Isabel II la pasarán a las nueve de la mañana en la Ciudadela de esta plaza, interviniéndolas el Excmo. señor brigadier Gobernador de dicha fortaleza, y a las once en sus respectivos cuarteles de la Barceloneta el regimiento infantería de Valencia y el de caballería de Calatrava.—El dia 2 la pasarán en el principal de Atarazanas a las diez de la mañana los señores jefes y oficiales en situacion de reemplazo, los empleados en comisiones activas del servicio y los escedentes de EE. MM. de plazas.—En el mencionado dia la pasarán ante el señor comisario de guerra don Juan Antonio Poullet que vive en la calle de Jerusalem, núm. 30, piso tercero de la derecha, las partidas sueltas y de habilitado despues de haber sido autorizados por mí los justificantes, a cuyo fin serán presentados desde luego en la secretaria del Gobierno.—El General. Gobernador, Barcena.

#### *Servicio de la plaza para el dia 1.º de junio de 1838.*

Jefe de dia, D. Ramon Perez Artiaga, comandante, capitán del regimiento caballería de Calatrava.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital, Rey.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

### Barcelona.

La Ilre. Cofradia del Purisimo Corazon de Maria, erigida en el antiguo templo de San Miguel, terminó ayer con una esplendidez notable las lucidas funciones que ha celebrado durante el último mes de mayo. Costeadas las de ayer por una piadosa persona, desplegóse en ellas la mayor magnificencia; pues el altar mayor estaba radiante de luces y adornado con el mas esquisito gusto con gran profusion de flores. La hermosa imagen de la Virgen, debajo de un trono de blancas azucenas, estaba colocada en un altar portatil en el centro del presbiterio, habiéndose establecido detras del mismo una escalera practicable por ambos lados para el acto del besamanos. Durante el mismo, la música de la Santa Iglesia cantó el «Tota pulchra» del señor maestro Ferrer, bellísima composicion de música sagrada que deseariamos oír cantada con un gran cuerpo de coros.

—Segun parte recibido en el dia de ayer, la Comision del Excmo. Ayuntamiento que

pasó á Madrid portadora de las medallas, debe hoy emprender su regreso á la capital por la via de Alicante, contándose que llegará á Barcelona el próximo jueves.

—Los fumadores de provincias se quejan, y al decir de ellos no sin fundado motivo, de que se les posterga á los de la corte, respecto á proveer á los estancos de cajetillas arregladas á los nuevos modelos, y de los tabacos picados en latas que han empezado á espenderse en Madrid. En Barcelona se hace sumamente sensible la referida falta.

—Segun una atenta esquila de invitacion que tenemos á la vista, impulsados de un sentimiento filantrópico y deseando aliviar la triste suerte de la viuda de uno de los oficiales de la guarnicion de esta plaza, han acudido á los jóvenes aficionados que se dedican á la declamacion en las distintas Sociedades dramaticas de esta capital, mereciendo de sus humanitarios sentimientos el que se preparara una funcion en la que tomarán parte dos señoritas aficionadas, sin otra idea que la de contribuir con sus débiles esfuerzos á acto tan meritorio, toda vez que se destina el producto de dicha funcion al socorro de la viuda é hijos de un militar valiente y pundonoroso. Esta funcion tendrá lugar en el teatro de la Sociedad del Pireo, cuya Junta directiva y dueño del local se han asociado desde luego á tan laudable objeto. Se pondrá en escena la comedia en dos actos, de D. Ventura de la Vega, titulada: «La mujer de un artista»; y la comedia en un acto, original del Sr. Pina, «No mas secreto.»

—Segun nos dicen de Hostalrich, ha sucedido allí uno de estos ultimos dias una desgracia lamentable. Parece que dos cabos estaban jugando pacíficamente con otros soldados en una de las cuadras del cuartel, cuando apareció un sargento armado con la carabina y disparándola contra uno de los cabos dejó muertos á los dos. Los soldados aterrizados al presenciar aquella escena, fueron á dar parte á sus jefes, y estos dispusieron la prision del sargento autor de este doble homicidio, quien se dice que declaró haber cometido esta accion por venganza personal contra uno de dichos cabos, y que sentia la muerte del otro. Inmediatamente se procedió á la formacion de la correspondiente causa.

—Una persona amiga nos escribe de Madrid con fecha del 28: «Hoy termina felizmente la asamblea de la Real Compañia de canalizacion del Ebro. Segun parte telegráfico de Cette el próximo domingo saldrán para San Carlos los nuevos vapores *Gállego* y *Segre*, y esperamos establecer una activa navegacion y remontar el crédito de esta combatida canalizacion.»

Como comprobante de la anterior noticia sabemos que procedente de Cette, y de paso para San Carlos de la Rápita, ha llegado á este puerto el vapor *Gállego*, propiedad de dicha Real Compañia de Canalizacion del Ebro, destinado á navegar en este rio.

La circunstancia de no haber tomado entrada en este puerto por tener que marchar mañana por la tarde al indicado punto, no permite á las personas que desearan visitarlo trasladarse á su bordo; si bien no hay necesidad de ello toda vez que se halla fondeado junto al muelle, en el lugar llamado la Olla.

—Hoy debe inaugurar sus funciones el nuevo juzgado de las afueras de Barcelona. Con este motivo se dá por seguro que varios abogados pasarán á establecerse, para formar Colegio, en la inmediata villa de Gracia.

—Esta noche la sociedad la Tertulia dará la última funcion de la presente temporada, poniendo en escena la linda comedia en tres actos y en verso, original del distinguido escritor D. Narciso Serra, y estrenada en la corte con aplauso á principios del mes de mayo, titulada: «¡Don Tomás!» y la comedia en un acto de D. Ramon de Valladares y Saavedra, titulada: «Lo que sobra á mi mujer.»

BERNABÉ ESPESO.

Esta tarde, á las dos, se publica el *Boletín de Comercio*, en marca holandesa.

\*\* Se llama la atencion sobre el anuncio venta de una heredad en el Hospitalet.

\*\* Desde el Circulo del Liceo á la plaza de la Cucurulla, y de allí á la fonda de Europa, en la calle del Conde del Asalto, se perdió el dia 28 del corriente entre 5 y 6 de la tarde, un billete del Banco de Barcelona, de 25 pesos fuertes: si la persona que lo haya encontrado gusta devolverlo, puede hacerlo en la calle de la Union, n. 9, piso segundo de la derecha, donde se le consignan 100 rs. de gratificacion.

\*\* Se vende un maniquí de partos. Calle de Escudillers, n. 47, piso primero.

\*\* Se recomienda el anuncio venta de seis casas en Badalona.

\*\* Elementos de homeopatia para uso de las familias y de los eclesiásticos, etc., por fray Espanet, trapense y Dr. en medicina. Véndense á 10 rs. en las librerias de Piferrer, viuda de Mayo y en la de Subirana, plaza de San Jaime.

## EL COMERCIO ESPAÑOL EN AFRICA.

Los lectores habituales de este periódico no habrán olvidado quizás que, en época no muy remota, les dimos cuenta del incalificable atropello cometido por los cruceros ingleses contra la corbeta *Conchita*, de la matrícula de Barcelona, que se dedicaba al lícito comercio en la costa occidental de Africa. Desde entonces, desde que hollando todos los principios del derecho de gentes y ofendiendo el simple buen sentido, fué declarado buena presa aquel buque mercante, han ocurrido hechos que importa consignar aquí, ya con el fin de completar la historia del suceso tan doloroso para nuestro comercio de buena fé como bochornoso para la dignidad española, ya para confirmar las aseveraciones que entonces adujimos, fiados en informes de todo punto irrecusables.

Dijimos en ocasion oportuna que parte de la tripulacion de la *Conchita* fué abandonada por el crucero inglés, con inhumanidad horrible, en las playas de Guinea: el capitan y demás tripulantes que quedaron presos fueron conducidos á Canarias, bajo partida de registro, y puestos á disposicion del cónsul inglés en dicho punto, para que, segun previenen los tratados, quedaran sujetos al fallo de los tribunales españoles. Llegados allí, el cónsul inglés pretendió que se encarcelara á aquellos desgraciados marinos; mas la indignacion general producida en Canarias por tantos y tan inmotivados vejámenes impulsó á muchas personas notables, que espontáneamente empeñaron todo su influjo para lograr de las autoridades que los tripulantes de la *Conchita* esperaran en libertad el fallo de aquellos tribunales. De esta manera, merced á tan desinteresada como laudable proteccion, aquellos infelices han visto llegar el dia en que así el inferior como la Audiencia de Canarias les despojaron del San-benito infamante que quiso vestirles el incompetente tribunal de Sierra Leona. Y como este fallo es de muchisima importancia en la cuestion que nos ocupa, estimamos conveniente insertarlo á continuacion.

### *Sentencia pronunciada por la Audiencia y Juzgado de la ciudad de las Palmas de Canarias en la causa de aprehension de la corbeta CONCHITA.*

Vistos el tratado concluido y firmado entre las dos Coronas en 28 de junio de 1835 y la ley penal de 2 de marzo de 1845.—Considerando segun lo dispuesto en el artículo 12 de la citada ley de 2 de marzo de 1845 que los Tribunales españoles deben de calificar las pruebas en las causas por tráfico ilícito de negros, con arreglo á lo dispuesto para los delitos comunes; de lo que se deduce que las ejecutorias de los Tribunales mistos, no prejuzgan en ningun sentido las cuestiones que deben decidirse al fallar las causas para imponer penas ó absolver á los procesados.—Considerando que no hay prueba legal directa, de que la corbeta *Conchita* estuviese ocupada en el tráfico ilícito de negros, cuando fué apresada.—Considerando que en la espresada corbeta no habia separaciones ni divisiones en mayor número que el necesario para los buques destinados al tráfico legal, ni cadenas, grillos ni manillas, ni cantidad de agua mayor que la necesaria para la tripulacion del buque, ni calderas de rancho, ni vasijas en mas cantidad de la que se requiere para el uso de la tripulacion, ó de tamaño estraordinario, ni cantidad excesiva de arroz, harina del Brasil ni moniaco, cuyos artículos están clasificados indicios *prima facie* en los números 2.º, 4.º, 5.º, 7.º, 8.º y 9.º del artículo 10, del tratado citado de 28 de junio de 1835, siendo los únicos que pueden presentarse como cuestionables, los indicios de la misma clase referentes á las escotillas, tablonés y envases de que se ocupan los números 1.º, 3.º y 6.º de dicho artículo.—Considerando que el dictamen pericial, confirmado con las observaciones que naturalmente se desprenden de la longitud y grueso de las tablas que existian á bordo y el corto número de las mismas, escluye la idea de que estuviesen destinadas á formar un entre-puente para esclavos, que es otro de los indicios marcados en el tratado, y hace formar la conviccion de que su existencia era una medida de precaucion ordinaria, para las reparaciones que pudiera necesitar el buque.—Considerando que los cascós vacíos que fueron objeto del reconocimiento, y que podian servir para la aguada, eran susceptibles de contener una cantidad abundante, pero no excesiva atendido el número de tripulantes, lo largo del viaje, y la dificultad de conseguir buen agua en la costa de Africa, y que en todo caso eran muy pocos para abastecer una embarcacion de esclavos, como seria necesario para reputarlos indicio de criminalidad.—Considerando que esos mismos cascós, y los que estaban llenos con el aguardiente tomado en Bahía, estaban garantidos con el certificado expedido por la Aduana de Barcelona, que supone la prestacion de una fianza responsable hasta el regreso del buque al punto de su partida y que es la seguridad que exige el número 6.º, artículo 1.º del tratado.—Considerando que hecha extraccion de los indicios *prima facie* tampoco se encuentran datos que induzcan criminalidad, pues el buque salió de Barcelona con los documentos debidos, fueron estos visados en todos los puntos donde tocó y habia cónsules, se despachó en la Aduana de Bahía, tuvo á bordo de viaje la autoridad respetable de un vice-cónsul, y como arreglado y

exento de sospechas, fué visado por tres cruceros ingleses, incluso el mismo que lo aprehendió despues.—Se absuelve libremente á D. Eugenio Bayona y Marquez, José Ramon Taboada y Agís, Clemente Sanjurjo y Pereira, y Juan Bautista Galtoni. Se declara no haber lugar á adelantar los procedimientos contra los demas tripularios, ni contra el propietario y armador del buque. Y consúltese este auto con S. E. el Tribunal Superior, previa citacion y emplazamiento de las partes por termino de seis dias.—Así lo proveyó el espresado señor Juez, que firma. doy fe.—Eugenio Perea.—Francisco Quesada, escribano público.—Remitida en efecto dicha causa en consulta al Tribunal y sustanciada la instancia, se pronunció la sentencia siguiente:

Considerando justos y arreglados los fundamentos de hecho y de derecho que contiene el definitivo consultado, con la rectificacion de ser ciento y no cinco, los bacalaos secos encontrados, siendo Ponente el señor Magistrado Presidente D. Mariano Navarro y Monreal.—Fallamos: Que debemos confirmar y confirmamos en todas sus partes el espresado definitivo consultado, declarando además, que los procedimientos no deben parar perjuicio en su reputacion y fama á los espresados D. Eugenio Bayona y Marquez, José Ramon Taboada y Agís, Clemente Sanjurjo y Pereira y Juan Bautista Galtoni, y que quedan en plena libertad para dirigirse al punto que les convenga. Declaramos tambien de oficio las costas y gastos del juicio, y que se han observado las disposiciones sobre terminos; librándose para el cumplimiento de esta sentencia la oportuna certificacion. Definitivamente juzgando así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Pedro Gudol.—Mariano Navarro.—Melquiades Perez Ribas.—Juan Pedro de Gorosabel.—Su señoría el señor Regente.—Señores D. Mariano Navarro y Monreal.—D. Melquiades Perez Ribas.—D. Juan Pedro de Gorosabel.—Dada y pronunciada fue la sentencia que antecede en la Sala primera de esta Audiencia territorial, por los señores Magistrados que de ella constan, hallándose en pública de este dia. Canaria abril 17 de 1838, de que certifico.—D. Sebastian Diaz.—Y en cumplimiento de lo mandado por la Sala primera de este Tribunal en auto de 20 del corriente, á solicitud de D. Eugenio Bayona y Marquez, capitan de la corbeta *Conchita*, libro por duplicado la presente en Canaria á 23 de abril de 1838.—Hay una rúbrica.

Los Magistrados de Canarias, procediendo con aquel tino, con la perfecta independencia y justicia que distingue á los Magistrados españoles, han tenido á la vista para dar su fallo, no solo al expediente formado en Sierra Leona, si que tambien los documentos librados por las Aduanas de Barcelona y de Bahía, los certificados de los cónsules españoles é ingleses y el diario del buque. Este último documento es de suma importancia, pues que en él constaban las tres visitas hechas á bordo de la *Conchita* por los cruceros ingleses, durante el mismo viaje y en distintas ocasiones, sin haber encontrado motivo legal para su detencion.

La primera de estas visitas la efectuó el comodoro Adams, comandante del vapor *Seourge*, el 7 de febrero, quien encontrando los papeles en regla lo consignó así en el diario. Mas á lo que parece este marino, al dar conocimiento al Almirantazgo de la visita practicada, señaló la circunstancia de haber encontrado al pié de un certificado espedido por la Aduana de Barcelona otro del cónsul inglés del mismo punto, y librado con el propio objeto. Esta circunstancia motivó una incalificable circular de lord Clarendon á los comandantes de los cruceros ingleses, por la cual en cierto modo les tachaba de demasiado escrupulosos en la observancia de lo estipulado en los tratados y les recomendaba que vigilaran muy de cerca á la *Conchita*.

En virtud de esta presion, sin duda, el 4 de agosto se presentó á bordo de esta corbeta el comandante del crucero *Hecate* Mister Jorge J. Burgers, practicó un minucioso registro, examinó los papeles, y siendo sin duda un completo caballero, un marino pundonoroso de los que prefieren á la conservacion de su destino la conviccion de haber obrado con justicia, á pesar de la circular de lord Clarendon puso en el diario las siguientes lineas: *He visitado este buque y no hallo motivo para apresarlo, segun el tratado de la Gran Bretaña y España.*

A los veinte dias, el 26 del mismo mes, encontrándose la *Conchita* anclada delante de Whydak, efectuando la descarga de las mercancías que conducia y que tenia cambiadas por aceite de palma, dos oficiales del crucero inglés *Firefly* la registraron de lenidamente, y encontrando sus papeles en regla, sin ninguna circunstancia á bordo que les hiciera sospechoso el buque, lo consignaron así en el diario del mismo. Pero el dia siguiente, cuando menos era de esperar, el capitan del *Firefly*, que sin duda habria estado luchando entre su conciencia de hombre honrado y los deseos de lord Clarendon, se decidió á apresiar el buque español, conduciéndolo á Sierra Leona para ser juzgado. Por lo que se ve mister G. J. Day no es un marino del temple de mister Jorge J. Burgers; pero debemos consignar que, en descargo de su conciencia, al entregar su presa al tribunal de Sierra Leona, presentó la orden de lord Clarendon como manifestando que en virtud de aquel documento y no de los tratados apresaba la *Conchita*.

Estos antecedentes, de una evidencia tan grande á favor de la legalidad del trafico de la *Conchita*, han suministrado poderosos argumentos al letrado D. Antonio Botas,

quien ha hecho una brillantísima defensa ante los Tribunales de Canarias, logrando de estos un fallo absolutorio sumamente honroso para ellos, para el defensor y para la tripulación y dueños de la *Conchita*.

La estendida reputacion de probidad, honradez y delicadeza que goza el armador de la *Conchita*, D. José Vidal y Ribas, hacian innecesarios los fallos de los Tribunales de Canarias para dejar á cubierto su buen nombre de toda suposicion odiosa. No obstante eso, nosotros los aplaudimos de todo corazon, porque en este asunto no se trataba solo del buen nombre de una casa mas ó menos acreditada en nuestra plaza, sino de un gran porvenir de nuestro comercio y del respeto al pabellon nacional inicuaamente hollado por la omnipotencia de un ministro de la Gran Bretaña.

Ahora, mas ilustrado y autorizado el gobierno español sobre este asunto por el fallo de los Tribunales de Canarias, reclamará, á no dudarlo, con energia una indemnizacion que debe ser completa y pronta, si no se quiere que sea ilusoria.

JUAN MAÑE Y FLAQUER.

El M.ltre. señor Alcalde Corregidor interino, D. Miguel Biada, ha tenido la bondad de facilitarnos el siguiente parte telegráfico:

Valencia 31 de mayo, á las 8 y 58 minutos de la noche.

Señor Presidente del Ayuntamiento de Barcelona.

A las ocho, S. M. la Reina ha dado á la comision una recepcion brillante.—Por otoño ó primavera ha prometido ir á esa.

Valencia 29 de mayo.

(Del *Diario Mercantil*.)

El bullicio y animacion que se nota por todas partes es extraordinario: á estas horas es poco menos que fabuloso el número de forasteros que se albergan dentro de nuestros muros. No hemos salido chasqueados en el concepto que de antemano habiamos formado. Siempre habiamos creido que sería muy grande la afluencia de gentes que visitarían nuestra ciudad en las próximas fiestas; pero la realidad ha sobrepujado á lo que todos esperábamos. En la actualidad no hay ya fonda, ni casa, ni rincón donde pueda hospedarse una persona: las gentes andan por estas calles buscando donde acomodarse, y de seguro que muchas de ellas tendrán que *quedarse á la luna de Valencia*. Anteayer tarde vimos algunas familias que, cargadas con sus equipages, iban *de ceca en meca* buscando donde hospedarse. A las parejas de los partidos de la provincia que vienen á formar parte de la cabalgata ha tenido que proporcionarles la autoridad alojamiento: lo cual esplica lo extraordinario del gentio que llena todos los puntos de la capital.

Parece que la autoridad local, en vista de tal afluencia de gentes, ha tomado sus disposiciones para que nada falte respecto á comestibles, y para que estos no sufran grandes alteraciones. Llevando tambien su prevision á adoptar cuantas disposiciones reclama toda estrordinaria aglomeracion de gentes.

*El secretario de la Redaccion:* MODESTO COSTA I TURELL.

Noticia de los fallecidos el día 31 de mayo de 1858.

Casados »	Viudos »	Solteros 1	Niños 10	Abortos »
Casadas »	Vindas »	Solteras 3	Niñas 3	
	Nacidos:	Varones 5	Hembras 2	

REMITIDO.

SEO DE URGEL.

Son dignas de notoriedad las funciones religiosas y actos literarios que con tanta esplendidez se celebran en la Seo de Urgel, autorizadas y animadas por el digno prelado, que las fomenta para el bien de los fieles é ilustracion de la juventud estudiosa. La piedad tierna que tanto dulcifica el alma, y llena el corazon, ha llegado en esta ciudad á un grado superior, por los ejercicios espirituales que el Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. José Caxal dá á todas las clases y de un modo tan persuasivo y paternal como elocuente, que atrae las masas del pueblo á oír la penetrante voz que sabe pronunciar con celo y evidencia las verdades del catolicismo.

Diganlo los ejercicios espirituales que da cada año á las doncellas, que cual ovejas tímidas y recelosas de los engaños del infernal lobo, acuden presurosas en torno de su venerable pastor, que las dirige con palabras de vida y hace fructificar en sus corazones las mas preciosas virtudes.

Los ejercicios á los escolares, dirigidos con tanto saber, erudicion como ternura les alientan en su porvenir, para que sean el honor de la sociedad, el báculo de sus padres y la gloria de la religion, los cuales animados por tan celoso prelado siguen constantes en la carrera del saber y no menos adictos á las prácticas religiosas.

Realzan la verdad de lo espuesto los actos literarios que acaba de aplaudir esta ciudad, en vista de las conclusiones de teología que sostuvo con acierto el colegial D. Juan Ribera, de Solsona, y en particular las de filosofía, defendidas por el aventajado jóven D. Alejandro Lopez y Bastus, de edad 16 años, vecino de esta ciudad é hijo de una honradísima familia; ha sido tan feliz con su gracia en el decir, con su númen en esponer, con su acierto en contestar, que se ha atraído los aplausos del ilustrado colegio, las simpatías de la ciudad satisfecha, y los afectos del benéfico prelado.

No permite el estrecho límite de un periódico esponer las demás funciones á que concurren toda clase de ciudadanos, ávidos de gozar de las bellezas que realzan la majestad del culto, particularmente en este mes de mayo; pues la simetría de los adornos, la profusion de las luces, las armonías del canto, y mas que todo los discursos del prelado, secundado por el celoso Ecónomo de San Odon, bastan por sí solas para llenar de consuelo á los tristes y de emoción y confianza á los mismos pecadores.—Desde el Rosario dicho de la Aurora hasta la oracion de la noche, casi todo son actos, especialmente en dias festivos, todo son medios para atraer á los fieles á la devoción, para mover á las criaturas á rendir sus homenajes al Criador, esperar así de la suma bondad dones y gracias para vencer los obstáculos de esta vida y gozar despues la eternidad feliz.—A. C. C.

*El secretario de la Redaccion, MODESTO COSTA Y TURELL.*

### *Gobierno de la provincia de Barcelona.*

El Ilmo. Sr. Director general de Loterías, en despacho telegráfico recibido en la tarde de hoy, me dice lo siguiente:

«Los números agraciados en la extraccion de hoy son los siguientes:

44—42—2—34—37.

Lo que he dispuesto se publique en el *Boletín oficial* y periódicos de esta ciudad; advirtiéndole que solo se pagarán los premios de los cinco extractos que remita la Direccion general.—Barcelona 31 de mayo de 1858.—Fernando Zappino.

### **Anuncios judiciales.**

D. Felix Orense y Jalon, Juez de primera instancia de la villa y partido de San Feliu de Llobregat.—Por el presente hago saber: que en meritos de los autos ejecutivos seguidos en este Juzgado á instancias de Antonio Jorva, vecino de Martorell contra Gabriel Raus y Badia, su convecino, he señalado el lunes catorce de junio próximo, á las diez de la mañana, en esta sala de audiencia para el remate de una casa de un cuerpo planta baja y principal, con un patio al detras sita en la calle de Dalt de la villa de Martorell, valorada en cuatro mil seiscientos cuarenta reales; por tanto quien quiera hacer postura á dicha finca acuda en los dias y horas citados. Dado en San Feliu de Llobregat á veinte de mayo de mil ochocientos cincuenta y ocho. — Felix de Orense y Jalon.—Por mandado de Su Señoría, Serafin de Bodallés, escribano. 15

—Con providencia proferida por el M. I. Sr. D. Francisco Marco Padilla, secretario honorario de S. M. y Juez de primera instancia del distrito de San Beltran en 11 del actual, en meritos del pleito que D. Pedro Antonio Badia sigue contra los consortes D. Aniceto Navarro y D.<sup>a</sup> Antonia Sanmartí, se ha mandado subastar por el corredor publico D. Juan Santasusagna, todo aquel censo de pensión anual 165 libras catalanas que la mencionada D.<sup>a</sup> Antonia Sanmartí de Navarro percibe y cobra de D. Francisco de Asis Duran, negociante de la villa de Castellon de Ampurias, por razon del establecimiento á su favor otorgado de todas aquellas casas situadas en la propia villa; cuyo censo se rematará á su tiempo á favor del mas beneficioso postor. Barcelona 27 de mayo de 1858.—Manuel Catalan, escribano. 15

—En virtud de lo dispuesto por el M. I. Sr. D. Ceferino de Boneta, Juez de primera instancia del distrito de San Pedro de la ciudad de Barcelona y su partido, con providencia de cuatro del corriente dada en meritos de los autos que D. Buenaventura Sans y de Gregorio sigue contra don Joaquin Gaubert sobre pago de cantidades; se anuncia de nuevo la venta en pública subasta de una casa con su huerto y demás anexo á la misma, embargada á dicho Gaubert, sita en la ciudad de Gerona y calle llamada Subida de Santo Domingo, señalada de numero cuatro, lindante á Oriente con la plaza de la Universidad, á Mediodía con la espresada calle de Santo Domingo, á Poniente con la casa y huerto de propiedad de D. Marsal Miret y á Cierzo parte con el huerto últimamente espresado y parte con otro de la testamentaria del M. I. Cabillo de Canónigos de dicha ciudad, valorada, junto con los diez mil quinientos veinte y dos palmos cuadrados que contiene de superficie todo el terreno unido á ella, en la cantidad de cincuenta mil trescientos cincuenta y dos reales vellon sin deducion de las cargas á que talvez se

halla afecto, la referida finca para el remate de la cual se ha señalado nuevamente el día veinte y cinco de junio próximo a las doce en el despacho de dicho señor Juez que lo tiene en la Rambla de Estudios, número seis, cuarto segundo, y en el juzgado de la ciudad de Gerona en el mismo día y hora, publicándose a favor del licitador que ofrezca mayor postura admisible.—Barcelona a los diez y nueve de mayo de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Pedro Pablo Gosé, escribano.

### Anuncios oficiales.

Canal de Urgel.—Los señores accionistas de esta Sociedad se servirán hacer efectivo en las oficinas de la misma el pago del undécimo dividendo de cinco por ciento, de nueve a once de la mañana, y de dos a cuatro de la tarde, durante los días laborables comprendidos desde el 10 al 21 del próximo inmediato junio. Barcelona 31 de mayo de 1858.—P. A. de la J. A., el secretario, Francisco Ferrer y Tusquets.

—Sociedad catalana general de minas.—Los señores accionistas se servirán hacer efectivo el tercer dividendo de sus respectivas acciones dentro del término de diez días en la gerencia de esta Sociedad, calle Ancha, n. 3, piso segundo, de nueve a once de la mañana, y de tres a cuatro de los días no festivos. Barcelona 29 de mayo de 1858.—P. A. de la J. de G., Francisco de P. Armengol, vocal-secretario.

—Sociedad catalana general de minas.—Por acuerdo de la Junta de gobierno se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas para el miércoles 2 del próximo junio, a las ocho de la tarde en el salon de la casa n. 1.º, piso primero de la plaza del Pino de esta ciudad. Barcelona 30 de mayo de 1858.—Francisco de P. Armengol, vocal-secretario.

—Gobierno militar de la plaza de Barcelona.—Los Sres. Don José Tapias y Vila, D. Juan Santos, D. Miguel Ros y Gener, D. Miguel Ricat y Domenech, D. Ramon Rodriguez, sargento que fue de Castilla, D. Sebastian Garcés y Marcilla, Doña María de la Concepcion Lopez y Rincon, Doña Antonia Albert y Fábregas, Doña María Raimunda Sarriera y Casanovas y Doña María de los Dolores Ponsich, se presentarán en este Gobierno con toda brevedad posible, para enterarles de asuntos que les interesan.—Barcelona 31 de mayo de 1858.—P. O. de S. E.—El comandante, secretario, Joaquin Perez de Biel.

### RIFA DE LA CASA PROVINCIAL DE CARIDAD.—SORTEO 22.

#### Ordinarias.

NS.	DS.	NS.	DS.	NS.	DS.	NS.	DS.
8752.....	600	40490.....	20	21208....	16	40893.....	16
29942.....	40	48428.....	20	17737....	16	11324.....	16
49316.....	35	47224.....	16	30154....	16	15401.....	16
45632.....	30	47206.....	16	15062....	16	2632.....	16
24117.....	20	20899.....	16	49010....	16	36797.....	100

#### Aproximaciones de 18 duros cada una.

8751                      8753                      36796                      36798

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una, y con 22 el núm. 23945.

264	8970	15322	21398	25312	31965	37726	45074
474	9709	15875	21511	25907	33452	37890	45478
705	10104	16125	21577	25966	33135	38050	45759
775	10377	17149	21607	26814	33999	38251	46503
1020	10712	17307	21838	26823	34407	39279	46802
1642	11353	17581	21987	27038	34463	40191	46960
1669	11712	17844	22325	27258	34471	46934	46965
2383	11852	18045	22603	27695	34684	41003	47040
2895	12005	18145	22629	27998	35078	41121	47051
3263	12269	18290	22827	28344	35210	41412	47210
3335	12515	18325	23290	28798	35891	42004	47714
3346	12794	18815	23650	29161	35963	42218	48153
3972	13158	18867	23735	29396	36078	43139	48303
4089	13668	18906	23948	29405	36095	43492	48449
4341	13699	19112	24253	29418	36607	43585	48469
4513	14046	19394	24403	29680	36760	44777	49025
6374	14541	20106	24642	30175	36937	44950	49475
6516	14668	20282	24658	30738	37321	45032	49805
7064	15287	20517	24878	31409	37502	45043	49857
8725	15319	20528	25256	31630	37590	45068	

En esta rifa se han despachado hasta 50,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la misma casa de Caridad, de diez á doce de la mañana del miércoles y viernes próximos.

Barcelona 31 de mayo de 1858.—El vocal, secretario-contador, Juan Cortada.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—SORTEO 22.

[Ordinarias.

NS.	DS.	NS.	DS.	NS.	DS.	NS.	DS.
42754....	600	19718....	20	46713....	16	48416....	16
7495....	40	39162....	20	44464....	16	6901....	16
33871....	35	46190....	16	30397....	16	49031....	16
6556....	30	8314....	16	43116....	16	785....	16
37379....	20	38981....	16	38630....	16	38928....	100

Aproximaciones de 18 duros cada una.

42753      42753      38927      38929

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una, y con 22 el 45118.

323	6227	12846	20969	28018	34438	39150	45705
400	6805	13107	21062	29656	34542	39332	45864
460	7022	13711	21628	29797	34689	39354	46186
589	7372	14957	22001	29879	34848	40643	46198
733	7675	14980	22017	30149	35642	40718	46262
889	7717	15759	22544	30697	35787	40809	46386
1037	8934	16575	23719	31115	35831	41520	46664
1070	9012	16622	24248	31453	36034	41761	47080
1211	9490	16740	24376	31644	36035	42354	47286
1835	9691	16815	24503	31933	36147	42401	47345
2105	9698	16899	25236	32196	36829	42722	47419
2128	9748	17219	25617	32316	37345	42824	47710
2263	10171	17687	25637	33109	37412	42837	47733
2268	10636	18745	26051	33152	37629	43697	47952
3640	10923	19007	26708	33264	37791	43745	48052
3945	11163	19591	27453	33298	38733	44323	49194
4069	11298	19715	27587	33704	38781	44326	49205
4811	11479	20393	27596	33735	38785	44593	49534
4921	11812	20497	27823	33919	38952	45111	49874
5567	12383	20863	27932	34303	39041	45118	

En esta rifa se han despachado hasta 50,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la Mayordomía de las Casas Consistoriales, de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 31 de mayo de 1858.—Mariano Bosomba, secretario del Exemo. Ayuntamiento.

RIFA DEL HOSPITAL.—SORTEO 22.

SUERTES.      NUMEROS.      PREMIOS.      RS. VN.

Ordinarias.

1. <sup>a</sup>	18993	Un par de candelabros, un plato y espabiladeras, una bandeja, una escribanía, dos pares de candeleros, y un perfumador, todo de plata, valor de.	6000
2. <sup>a</sup>	17574	id. por.	800
3. <sup>a</sup>	12768	id. por.	600
4. <sup>a</sup>	1247	id. por.	410
5. <sup>a</sup>	23775	id. por.	320
6. <sup>a</sup>	7367	id. por.	240
7. <sup>a</sup>	11142	id. por.	240
8. <sup>a</sup>	4474	id. por.	240
9. <sup>a</sup>	10558	id. por.	240
10. <sup>a</sup>	15803	id. por.	240
11. <sup>a</sup>	18849	id. por.	240
12. <sup>a</sup>	13340	id. por.	1000

*Suertes extraordinarias de alhajas de valor cada una de ellas de 160 reales vellón.*

229	5984	11309	12849	15413	18328	21768	23364
1625	7182	12075	13961	16402	20254	22391	23385
3233	7295	12079	14002	16438	20901	22539	25265
3109	7865	12344	14227	17587	20922	22652	25324
5654	8348	12550	14717	17837	21552	23120	25534
5836	9867						

En esta rifa se han espendido hasta 26000 cédulas, siendo el último número premiado el 3233 que ha ganado 300 rs. vn.

Los premiados acudirán á recoger sus premios en la Sala de la M. Ilre. Administración del mismo Hospital desde las once de la mañana á la una de la tarde del martes y del viernes próximos.

Mañana se abre otra Rifa que se cerrará el lunes 6 de junio, bajo el mismo plan que la anterior, y su primera suerte constará de las alhajas siguientes, de valor 6000 rs. vn.:

Doce cubiertos, un cucharón, doce cuchillos, tenedor y cortante, un jarro y palangana, unas vinagreras, dos saleros, un palillero, una cigarrera, cuatro portabotellas, doce porta-servilletas; todo de plata.

De lo que escediere de 16000 billetes se darán tres cuartas partes liquidas en suertes extraordinarias de 160 rs. vn., y si resultare poco se añadirá á la última.

Barcelona 31 de mayo de 1858.—El vocal-secretario, Manuel Llorens y Altet.

—Alcaldía corregimiento de Barcelona.—D. Manuel Galo Carreras, sargento segundo que fué del regimiento de Lanceros de Sagunto, se presentará en esta Alcaldía para enterarle de cierto asunto. Barcelona 31 de mayo de 1858.—El Corregidor accidental, Miguel Biada.

—Compañía Ibérica de seguros.—La Junta de gobierno en vista de la propuesta hecha por la Dirección, y de lo que previene el art. 13 y párrafo 4.º del 28 de los Estatutos, ha acordado un dividendo pasivo de 4 por 100 sobre el capital de la Sociedad, á fin de atender á las obligaciones que tiene pendientes la misma. En su virtud los señores accionistas se servirán acudir á estas oficinas para el pago de dicho dividendo, dentro del plazo de 30 días contaderos desde la fecha de este anuncio, todos los días laborables de las nueve de la mañana á las dos de la tarde, debiendo presentar al verificarlo, los títulos de sus respectivas acciones. Barcelona 10 de mayo de 1858.—Por acuerdo de la J. de G., Camilo Rauret, secretario.

—La Maquinista terrestre y marítima.—La Junta de gobierno de esta Sociedad, en conformidad á lo prevenido en el artículo 36 de los Estatutos, ha acordado reunir la general de accionistas, el lunes 21 de junio próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la Dirección, sito en la calle de San Pablo, n.º 28. Los señores accionistas con derecho de asistencia se servirán pasar en los seis días anteriores al de la Junta, á la secretaría de la misma Sociedad, desde las once de la mañana á la una de la tarde, á recoger la papeleta de entrada, á tenor de lo prevenido en el art. 26 del Reglamento. Se advierte que desde el día 13 del citado mes, y en las horas arriba mencionadas estará de manifiesto en la secretaría de la Sociedad el balance del año anterior, para que los señores accionistas puedan examinarlo y hacer las observaciones que estimen justas. Barcelona 31 de mayo de 1858.—P. A. de la J. de G.—Ramon Golorons, secretario.

—Comisaría de Guerra de Barcelona.—El comisario de Guerra inspector de transportes de esta plaza, hace saber: Que estando dispuesto por la Superioridad el transporte por mar, desde esta plaza á la de Cádiz, de dos cañones de á 16, seis id. largos de á 12, siete morteros de bronce de á 14 pulgadas, cónicos, y seis id. de id. de á 12, con el peso total de 611 qq., 1 arroba, 12 libras, se convoca á una pública licitación á fin de que las personas á quienes acomode interesarse en este servicio, presenten sus proposiciones en pliegos cerrados, que se admitirán en la Inspección de mi cargo, sita en la calle de Bot, núm. 4, cuarto 2.º, el día 19 de junio próximo, hasta las doce de su mañana, que se señala para la celebración de la subasta, bajo las condiciones que expresa el pliego que se hallará desde este día, de manifiesto en la citada oficina, y sujetando los interesados sus proposiciones al siguiente modelo. Barcelona 27 de mayo de 1858.—José Albareda.

**MODELO DE PROPOSICION.**

El que suscribe, vecino de T., enterado del anuncio y condiciones para la subasta del transporte de 21 piezas de Artillería, su peso 611 qq., 1 arroba, 12 libras, me comprometo á encargarme de este servicio al precio de tantos reales, tantos céntimos el quintal. Y para la seguridad en su caso de la presente oferta la suscribe tambien como fiador N. de T.

Barcelona 19 de junio de 1858.

N. N.

Como fiador.

N. de T.

—Comisaría de Guerra de Barcelona.—El Comisario de Guerra inspector de transportes de esta plaza, hace saber: Que debiendo transportarse desde esta plaza á la de Seo de Urgel, 98 quintales de pólvora, y 152 quintales á la de Figueras, consecuente á Real orden de 7 de marzo último, se anuncia al público para que las personas á quienes convenga este servicio, presen-

ten sus proposiciones en pliegos cerrados el día 21 de junio próximo, hasta las doce de la mañana, hora que se señala para la subasta, la cual tendrá efecto en la oficina de mi cargo, sita en la calle de Bot, núm. 4, cuarto segundo, con sujeción al pliego de condiciones que desde este día se pondrá de manifiesto. Barcelona 27 de mayo de 1838.—José Albareda.

#### MODELO DE PROPOSICION.

El que suscribe, vecino de T., enterado del anuncio y condiciones para la subasta de los transportes de pólvora desde esta plaza á la Seo de Urgel y Figueras, me comprometo á encargarme de ambos, (ó solamente de uno, que lo espresará) al precio de tantos reales, tantos céntimos el de tal, y tantos el de tal. Y para la segunda, en su caso de la presente oferta, la suscribe también como fiador N. de N.

Barcelona 21 de junio de 1838.

N. N.

Como fiador.

N. N.

—Comisaría de guerra de Barcelona.—El Comisario de Guerra inspector de transportes de esta plaza, hace saber: Que estando dispuesto por Real orden de 7 de marzo último, el transporte de 1,500 quintales de pólvora, desde esta plaza á la de Palma de Mallorca; se anuncia al público para que las personas á quienes acomode interesarse en este servicio presenten sus proposiciones en pliegos cerrados, el día 18 de junio próximo, á las doce de la mañana, que se señala para la subasta, la cual tendrá efecto en mi despacho, sito en la calle de Bot, n. 4, cuarto 2.º, con sujeción al pliego de condiciones que desde este día estará de manifiesto. Barcelona 27 de mayo de 1838.—José Albareda.

14

#### FERRO-CARRILES.

HORAS EN QUE SALEN LOS TRENES Y SUS PRECIOS.

	MAÑANA.						TARDE.						1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
	H. M.		H. M.		H. M.		H. M.		H. M.		H. M.		clase	clase	clase
	RS.	RS.	RS.	RS.	RS.	RS.	RS.	RS.	RS.	RS.	RS.	RS.	RS.	RS.	RS.
Trayecto de Barcelona á Mataró.....													10	8	6
Idem de Barcelona á Arenys.....	6	»	8	»	10	30	12	30	3	»	6	30	14	11	2 8 16
Idem de Barcelona á Mol. de Rey													6 20	4 24	3 18
Idem de idem á Martorell...	6	»	8	»	10	»	12	30	3	»	7	»	10 24	8	6
Idem de idem á Sabadell....													9	7	5
Idem de idem á Tarrasa....	5	45	11	45	»	»	»	»	5	45	»	»	12	9	17 7
Idem de idem á Granollers.	6	»	8	»	10	»	2	»	6	»	»	»	10	8	6
Salidas especiales para S. Andrés....					»	»	12	30	4	»	7	30	2 6	1 18	» 32

#### Parte religiosa.

Hoy en la iglesia de San Juan de Jerusalem se celebrará la función de la consagración de los corazones á la Madre del Amor Hermoso, empezándose el sermón á las siete en punto, el que dirá el Rdo. D. Buenaventura Custó, Presbítero.

Hoy, día último del Mes de María en la iglesia parroquial de Santa Ana habrá la misma función que en los demás, y predicará el Rdo. Dr. D. Manuel Rodríguez; luego seguirá el besamanos, durante el cual se cantarán varias letrillas, himnos, Salve, y se finalizará con la despedida.

Hoy en la iglesia del Espíritu Santo se hará el complemento del Mes de Mayo, ó sea Consagración solemne del Corazón á la Virgen María, todos los que la han obsequiado durante este mes, en la cual la Virgen María está debajo un magnífico dosel, puesto en medio de un jardín; á las siete se dará principio con un solemne trisagio, seguirán los ejercicios del Mes de Mayo y Consagración, y se dará fin con la despedida y adoración de la Santísima Virgen.

Hoy martes, 1.º de junio, terminan las funciones del Mes de María en la iglesia de Nuestra Señora de Belén. Esta tarde, después de la reserva de las Cuarenta horas, se hará la función correspondiente con la consagración de los corazones á la Santísima Virgen y sermón que dirá el Rdo. D. Juan Martí y Cantó, Pbro. En seguida se cantará la Salve por la escolanía de las Mercedes, durante la cual se distribuirá á los circunstantes una letrilla de despedida con su correspondiente música para cantarse luego mientras se hará la adoración á la imagen de Nuestra Señora Inmaculada.

Don Cayetano Fabrés y Gibert, falleció el 18 del corriente. (Q. L. G. H.)—La esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes participan á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no se les hubiese pasado esquila de convite, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las honras fúnebres que se celebraran en sufragio de su alma, en la iglesia parroquial de San Agustín, el día 1.º del próximo junio, á las diez de su mañana, por lo cual recibirán un especial favor. Las misas después del funeral y en seguida la del perdón. El duelo se despide en la iglesia.

La señorita D.<sup>a</sup> Teresa Cascaño y Claret, falleció el 18 de mayo último. (O. E. P. D.) Su padre, hermanos, hermana, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que por el vido involuntario no hayan recibido esquila de convite, se sirvan encomendarla á Dios, y asistir al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará el miércoles 2 del corriente, á las diez horas de su mañana, en la parroquial iglesia de San José, en Santa Mónica. Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon. Se despide á la iglesia.

### Parte económica.

## LA PUDA DE MONSERRAT.

### Establecimiento de los baños minerales.

El día 7 de junio se abre este establecimiento al público. De las importantes mejoras introducidas allí este año, algunas están terminadas y las demás tocan á su conclusion.

El arreglo de las aguas minerales ha experimentado un cambio notabilísimo y muy importante, por manera que llegarán á los baños sin el menoscabo y deterioro estremo que sufrían en los años anteriores.

El servicio de la fonda, otro tambien de los mas importantes, se ha confiado al acreditado Mr. Auriel Justin, cuyo reputado nombre es por sí solo bastante garantía para que los concurrentes á la Puda puedan prometerse una esmerada asistencia.

La construcción de una verdadera cocina montada con la mayor propiedad, el nuevo espacio independiente comedor, el salon de reunion general, sala de lectura, la del billar y de otros juegos de entretenimiento, harán que todos los servicios puedan prestarse con mayor holgura, facilidad y esmero, y que las habitaciones y salas de recibimiento queden en todos los pisos separadas del bullicio general que tanto les molestaba hasta aqui. Este aislamiento de la hospedería y de la fonda y de todas las demás dependencias, comunes á todos, y las reformas introducidas en el servicio de la parte interior del edificio cambiarán del todo el régimen de aquel establecimiento que tanto dejaba que desear.

La barca que atravesaba aquel rio caudaloso tan frecuentemente embravecido, cuyas avenidas dificultaban y hasta impedían á menudo el paso, obstruyendo al propio tiempo el manantial, quedará sustituida por un elegante, elevado y sólido puente que probablemente quedara terminado en julio.

Careciendo la Puda, situada en el fondo de una angosta cañada, de paseos, era hasta ahora una mansión muy triste para las personas que no podían trepar por aquellos vericuetos y riscos y malezas por otra parte tan agradables al salir de nuestras ciudades. Falta tan sensible habrá sido bellamente subsanada con la amena perspectiva y cómodo acceso de la colina de enfrente de la Puda, de la que se descubre la montaña, santuario y ermitas de Monserrat, cuya cuesta antes difícil que arranca de la entrada del puente quedará convertida en una pendiente sembrada de senderos suaves y tortuosos, de caminos cubiertos, de glorietas, de cuevas y grutas deliciosas y frescas, de casitas á la inglesa, de variadas y caprichosas formas y aspectos, amenísimo recreo que hará olvidar en los afueras de nuestra capital las escursiones por los Alpes y Pirineos.

Un coche especial del Establecimiento hará diariamente los viajes que sean necesarios desde la estación del ferro-carril de Martorell á la Puda, cuya administracion ó despacho de billetes está en la Rambla de los Estudios, esquina á la calle de la Puertaferriosa, casa la señora marquesa Moya, botica de Monserrat. En dicha administracion se darán los asientos, se recibirán los encargos, se solicitarán todas las noticias de la Puda, y de las vacantes que haya en su alojamiento.

Para evitar todo disgusto y hasta la menor incomodidad, propios á un establecimiento tan concurrido, es muy conveniente que todas las personas que deseen ir allí, se sirvan escribir anticipadamente, no solo por lo tocante á las habitaciones, baños, agua, sino á cuanto se les ocurra relativamente á la Puda. Las cartas podrán dirigirse á D. Joaquín Pedrosa, Esparraguera.

LA PUDA.

Y serán contestadas á la mayor brevedad.

12

## AZUFRAMIENTO DE LAS VIÑAS.

Azufrador de los Sres. Guin, Franch y C.<sup>a</sup> Paris.—Privilegio esclusivo de S. M. la Reina de España.—Depósitos en Barcelona: Juan Dotti, agente general en España, calle de la Boquería, número 48, y Jose Gamaló, bajada del Regomir. Precio del azufrador, 8 rs. Economía de 50 p. 0/0 en el azufre y trabajo.—Gran depósito flor de azufre 1.<sup>a</sup> clase, asegurada, la que espenderé á precio módico, en razon de las grandes cantidades que vendo.—Para las personas que á pesar de mis observaciones quieran emplearlo, tengo una partida de azufre molido superfino que venderé á precio muy ventajoso. Se dan gratis instrucciones y muestras de azufre.—Juan Dotti.

# EL AGUILA

## GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

GÉNEROS DEL PAIS Y ESTRANGEROS.

### MADRID,

Jacometrezo, 36 y 38,  
esquina á la del Olivo.

### CADIZ,

plaza de la Constitucion,  
núm. 14, esquina á  
la calle de Acuña.

### BARCELONA,

plaza Real, núm. 13,

esquina á la calle del

Vidrio.

### SEVILLA,

calle de las Sierpes,

n.º 79, cuatro esquinas  
de San José.

### PALMA DE MALLORCA,

plaza del Mercado.

## SUCURSALES

### EN VARIAS OTRAS POBLACIONES.

Ultima novedad  
PARA PANTALONES,

Pañería superior para Géneros de fantasia  
FRAQUES Y LEVITAS. para TRAJES.

Sederia y piqué  
PARA CHALECOS.

Se ha recibido el completo del surtido de géneros para la estacion de verano.

Queda asimismo completo el surtido de ropas hechas.

Los Directores del mismo tienen una gran satisfaccion al poder afirmar que uno y otro son dignos de la capital del Principado.

# MARTILLO BARCELONÉS,

CALLE DE GIGNAS, NUMERO 37.

Hoy martes, á las diez de la mañana, con intervencion del subastador público D. Alberto Vila, se verificará pública subasta de diferentes objetos, entre otros: Un damasco de seda verde, de 14 palmos de largo y 13 de ancho, dos rejas de hierro de 10 palmos de alto y 3 y 1½ de ancho y dos de menores dimensiones, dos relojes saboneta áncora de oro, una cadena de oro de peso una onza y media, cien docenas tigras, un cilindro para platero, alfileres de oro y diamantes.

Una partida de objetos para sombreros de señora, como tul fuerte colores y blanco, velos colores, de tul, paja culada, crespon colores, «ruxa» torzal con perlas y cintas. 2

## ESTABLECIMIENTO DE LECHE DE BURRA.

El que existia en la calle de Picalqués se ha trasladado á la de Robador, núm. 49, entrando por la de S. Pablo segunda escalerilla de la derecha, el cual permanecerá abierto todo el año para servir á cualquiera persona, tanto de dia como de noche, por haberse provisto su dueño de burras de las mejores castas de la plana de Vich; así como se servirá la leche en el mismo establecimiento á cualquiera hora que lo mande el facultativo. 2

## JARABES Y HORCHIATAS REFRESCANTES,

superiores, en polvo y en líquido, se encontrarán un abundante y variado surtido propias para la estacion de verano, en la confitería de Buenaventura Blanch, calle de la Tapinería, n. 30. 3

## BAÑOS DE AGUA DEL MAR EN LA BARCELONETA

AL LADO DEL ASTILLERO.

Este establecimiento queda abierto para el público con el aseo y limpieza que tiene acreditado, advirtiendo que las pilas son de mármol y de una sola pieza.

PRECIOS.

Un abono de seis baños con ropa. . . . .	26 rs. vn.	Un baño suelto con ropa. . . . .	5 rs. vn.
Un id. id. id. sin id. . . . .	20 » »	Un id. id. sin id. . . . .	4 » »

Para mayor comodidad del público habrá un omnibus en la plaza de San Sebastian que saldrá cada hora; por la mañana de las seis hasta las doce, y por la tarde de las cuatro hasta las siete, pagando 1 real por ida y vuelta. 3

## GASEOSAS Y CARBONICAS.

Cada uno puede preparárselas al momento sin otro aparato que una botella, y se obtienen tan saturadas y mas refrescantes que con máquina. Polvos para 12 gaseosas, 3 rs.; para 12 carbónicas, 4 rs. Soda refrescante para 12 gaseosas, 3 rs.; para 12 carbónicas 2 rs.; y para 12 gaseosas purgantes, 4 rs. Botica de Escribá. enfrente del Liceo. 4

## DIARREA.

Se recomienda á los señores facultativos los polvos de Catecú compuestos, para la curacion de dicha dolencia, por crónica é inveterada que sea, segun manifiesta la Farmacopea universal. Botica de Escriba, Rambla, enfrente del Liceo. 4

## CALLOS, ULLS DE POLL.

La tela emplástica de la botica de Escriba, Rambla, enfrente del Liceo, es un remedio probado para su pronta curacion. El dolor calma en el momento mismo de aplicar el parche. 4

## IMPORTANTE.

Hay para vender un salto de agua de la fuerza de unos cien caballos, situado en el término de Rocafort, distante una hora de Manresa, con carretera practicable, que se cederá junto con el terreno para construir una ó dos fabricas segun convenga.

Dirigirse á casa don Ramon Enrich, calle baja de San Pedro, n. 5, almacen en poder del cual obra el plano topográfico del terreno y que lo manifestará á quien convenga. 13

# EL MEDICO DE LA VIÑA.

NUEVO APARATO PARA GAS PRIVILEGIADO.

Para el azuframiento de la viña, de los árboles, de las plantas verdularias, etc., etc. Ofrece sobre todos los aparatos inventados hasta el día, ventajas sumamente considerables por su perfección, por su economía y por sus felices resultados, probados en varios y repetidos experimentos, los que se enumeran en los prospectos que se remitiran a todas las personas que lo soliciten con carta franqueada, ya sea en París á Mr. Rossner, n. 65, calle Arrabal Saint-Denis, ó en el depósito general por toda España, en Barcelona á D. Joaquin Ferrer, gran depósito de camas de hierro, calle de Aray, n. 3. y á todos sus correspondientes en las principales poblaciones de España. 4

## ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

En la calle del Hospital, n. 96, piso 2.º, se curan con admirable prontitud y por un método especial toda clase de dolencias de los niños, ya sean estos de corta edad, ya la tengan mas avanzada. El profesor recibe todos los días de ocho á nueve por la mañana, y de una a cinco por la tarde. Para los pobres de solemnidad será gratis la consulta. 4

La legítima esencia de

### ZARZAPARRILLA



que, preparada en esta capital por DELAIGUA, ha adquirido tanto crédito para la radical curacion de las enfermedades secretas, herpéticas, reumáticas, escrofulosas, sarnosas y demas que hacen necesaria la depuración de la sangre, sigue vendiéndose en la botica del Dr. Salvador y Catalá, sucesor de aquel aventajado farmacéutico, sita en la Baja-



da de S. Miguel, n. 7, al precio de 12 REALES cada frasco. —La instruccion va firmada y rubricada

## BAÑOS DE AGUA DULCE DE MINA DE LA VIREINA

EN LA VILLA DE GRACIA.

Desde el 1.º del próximo julio hasta el 15 de setiembre se abre al público dicho establecimiento, donde las personas que se sirvan favorecerlos, hallarán además de una esmerada limpieza, las demás comodidades que requiere un establecimiento montado segun las necesidades y adelantos del siglo.

PRECIOS DE LOS ABONOS.

Un abono de seis baños con ropa.

22 reales.

Un baño suelto con ropa.

4 id.

Los abonos finen en el citado día 15 de setiembre y se despachan en el mismo establecimiento. 13

## ESTREPTOSO BARATO DE ROPAS HECHAS.

CALLE DE ESCUDILLERS BLANCHS, N. 1, ESQUINA A LA DE LEONA Y RAURICH

Por pocos días y á precios fijos, se realiza un completo y variado surtido de prendas hechas, cuyos precios son tan bajos, que se obtiene un traje completo por solo 30 rs. 14

## SOLO POR ALGUNOS DIAS.

GRAN LIQUIDACION DE ROPA HECHA. —Calle de Gignás, n. 6, tienda.

18

## EL DESPACHO DE LA MUTUALIDAD,

LA TUTELAR Y GIRO MUTUO se ha trasladado al Dormitorio de San Francisco, núm. 6, piso 1.º

**REUMATISMO,**

n. 15, piso 1.º, de 10 a 1, y por la tarde de 6 a 7.

gota, venéreo y herpes curados en 20 días por el método endermico, aunque los enfermos estén imposibilitados, y sin el uso de aguas ni baños minerales. Calle del Alba

14

**VENEREO,**

herpes, llagas antiguas, escrófulas (humores frios), enfermedades de los ojos y de la boca: su curacion por el profesor, que vive en la calle del Conde del Asalto, n. 16, piso principal, en cuya entrada se halla un memorialista.—Nota. Las inflamaciones de los ojos de carácter agudo, basta el espacio de tres días para conseguir su completa curacion.

**A LA VILLA DE SABADELL,**

CAMBIOS NUEVOS, NUMERO 15.

En dicho depósito acaban de llegar 3,000 cortes de pantalon de pura lana y lana y seda, última novedad de las mas acreditadas fábricas de Sabadell.

Para liquidar dicho surtido se darán a precio de fábrica con baja de un 4 por 100 a toda compra que ascienda a 25 duros.

13

**ALMACEN.**

Hay uno de grande con muy buenas luces para alquilar, junto con un segundo piso ó sin él, en la calle de Rull, travesía de la de Codols a la Nueva de San Francisco. En la misma calle de Rull, casa núm. 2, piso primero, darán razon.

7

**VINOS.**

Se enseña, ó se arregla sin adulteracion el escaldado ó agrio con entera duracion; el verde aumentándolo de fuerza, colorarlos y sacarles todo mal gusto ó feto. Dirigirse a D. Rafael Estivill, Mercaderes, 38=2.º piso; los de afueras se entenderán por escrito.

8

**Libros.**

**HISTORIA POLITICO-ADMINISTRATIVA DE Mendizabal.** Dedicada al pueblo liberal español, y escrita por D. Alfonso García Tejero. La obra contendrá, entre otros interesantes asuntos, los siguientes: Prólogo.—Introduccion.—Reseña biográfica.—Calumnias acerca de su origen.—Guerra de Portugal.—Ministerio Torero.—Estincion de las órdenes monacales.—Mendizabal ministro.—Desamortizacion.—Córtes de 1837.—La guerra civil.—Mendizabal, Alcalde.—Reformas y embellecimiento de la Corte.—Ultimos años de Mendizabal.—Su aura popular.—Su desinterés, su pobreza.—Partido progresista.—Consideraciones acerca de su regimen político.—Entierro de Mendizabal.—Tumbas gloriosas.—Homenajes a los tres ilustres patricios Argüelles, Mendizabal y Calatrava. Esta historia, constará de 8 á 9 cuadernos de 88 páginas en 4.º, de impresion clara y correcta y en excelente papel. Todos los meses se repartirá un cuaderno, que costará cinco reales en Madrid al tiempo de recibirle, y seis en provincias, adelantados, franco el porte.—Regalo. A los que se suscriban antes de publicarse el primer cuaderno daremos al final de la obra un magnifico retrato de Mendizabal, copiado de la estatua y en tamaño que pueda servir para colocarle en un cuadro. Se suscribe en la libreria de Sauri, calle Ancha. 9

**LIBROS DE LANCE.**—LA TRAVIATA, 7 RS. —Voz de la naturaleza, 16 rs.—Los huérfanos de la aldea, 16 rs.—Diccionario castellano, 10 reales.—Vida y poesías de Vallfogóna, 16 rs.—Historia natural, con láminas, 19 rs.—Se ha-

llan de venta enfrente de la bajada de la Canonja, tienda n. 54. En la misma se compran libros. 5

**CÓDIGO DE COMERCIO COMENTADO,** Edicion de 1857. Libreria de Esteban Pujal, calle de la Platería, núm. 70. 7

**HISTORIA POLITICO-ADMINISTRATIVA DE Mendizabal.** dedicada al pueblo liberal español, y escrita por don Alfonso García Tejero.—La obra contendrá, entre otros interesantes asuntos, los siguientes: Prólogo.—Introduccion.—Reseña biográfica.—Calumnias acerca de su origen.—Guerra de Portugal.—Ministerio Torero.—Estincion de las órdenes monacales.—Mendizabal ministro.—Desamortizacion.—Córtes de 1837.—La guerra civil.—Mendizabal alcalde.—Reforma y embellecimiento de la corte.—Ultimos años de Mendizabal.—Su aura popular.—Su desinterés, su pobreza.—Partido progresista: Consideraciones acerca de su origen político.—Entierro de Mendizabal.—Tumbas gloriosas.—Homenaje a los tres ilustres patricios Argüelles, Mendizabal y Calatrava.

**SISTEMA DE PUBLICACION.**

Esta historia, para la que tenemos ya recopilados gran copia de datos é importantes documentos, constará de 8 á 9 cuadernos de 88 páginas en 4.º, de impresion clara y correcta, y en excelente papel. Todos los meses se repartirá un cuaderno, que costará seis reales en provincias, pagando siempre uno adelantado. El primer cuaderno saldrá el día 25 de junio.

**REGALO.**—A los que se suscriban antes de publicarse el primer cuaderno daremos al final de la obra un magnifico retrato de Mendi-

zabal, copiado de la estatua y en tamaño que pueda servir para colocarle en un cuadro. Se suscriben y reparten prospectos en la librería de Manero, frente al Correo. 8

**VINDICACION DE LOS MALLORQUINES** cristianos de estirpe hebrea, de las acusaciones hechas en la Sinagoga Balear por D. Tomas Beltran Soler.—Un volumen en 4.º con grabados en el texto. Véndese á 10 rs., en la librería de Manero, frente al correo.

**MARTRA.—ENFERMEDADES DE LAS VIAS** urinarias y de los órganos de la generacion. Un tomo 8.º, 24 rs. Hállase en la librería de Manero, frente al correo.

**AVENTURAS DE CUATRO MUJERES Y UN** loro, por Dumas, hijo. Traducido libremente por D. J. Muñoz y Gaviria. Edicion de Madrid, 5 tomos 8.º—25—librería de Manero, frente al correo.

**EL PERSONALISMO.—APUNTES PARA UNA** filosofía, por D. Ramon de Campoamor. Un tomo 4.º—Véndese á 24 rs. en la librería de Manero, frente al correo. 15

### Avisos.

## CASA DE CURACION.

*Calle de Fernando 7.º, n. 45, piso 1.º, cerca de la plaza de la Constitucion.*

Curacion (en 15 dias) de las enfermedades venereas y herpéticas, con auxilio de medicamentos vegetales que no causan los malísimos efectos de los mercuriales; y son tan seguros, que la práctica y la esperiencia de muchos años del médico-cirujano que los aconseja son la mas grande recomendacion y garantía de acierto para los enfermos. Las consultas son de una á tres por la tarde y de ocho á nueve por la noche. 4

**SE CEDERA UNA CARTA DE GRACIA DE UN** primer piso con agua de pie en la calle Mayor de Gracia. Se tomarán algunas sumas bien aseguradas con fincas en Barcelona. Dará razon el notario que vive en la calle Nueva del Duque de la Victoria, n. 9, piso tercero. 3

**BARBERO.—SE NECESITA UNO PARA TODO** estar y que sepa su obligacion. Calle Mayor, n. 73, Barceloneta. 9

**NEGOCIO.—QUIEN DESEE HACERLO COM-** prando un crédito de 5,000 duros garantido con satisfactoria hipoteca y que produce muy buenos intereses, podrá pasar para enterarse á la calle Ancha, núm. 6, piso cuarto. 5

**IGNORANDOSE EL PARADERO DE LOS TI-** tulos de pertenencia de las piezas de tierra de regadío, nombradas la «pesa de sota la hera» y la «del tamat», junto con tres casas, perteneciente todo al «manso Montañola de San Julian de Palou», partido de Granollers, se suplica á la persona ó personas que los tengan en su poder, como y tambien á los que tengan ó se crean tener derecho á dichas piezas, se sirvan presentarse en casa del notario don Jaime Tos, que tiene su despacho en la calle del Pino, dentro del término de quince dias de la fecha, pues de lo contrario podría pararles perjuicio. Barcelona 31 de mayo de 1838. 3

**SE CEDERA EN ARRIENDO EL ESPACIOSO** y elegante local del titulado café del Ferrocarril, junto al Casino Manresano. Dirigirse al propietario de el, D. José Maria de Mas, en la ciudad de Manresa, casa núm. 51, cuarto 3.º, frente al mismo café. 14

**BARBERO.—SE NECESITA UNO PARA TODO** estar. Darán razon en la calle de la Cera, número 37, esquina á la de Carretas, tienda. 11

**ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.—SU** curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias. Pasaje de Madoz, número 3, piso primero. Recibe de 9 á 2 y de 7 á 9. 7

**EL DESPACHO Y HABITACION DEL NOTA-** rio Miquelerena, queda trasladado al piso 1.º de la casa n.º 6, de la calle de Aray. 11

**SE TOMARAN A PRESTAMO DE 250 A 300** duros. Darán razon en la calle del Cometa, número 3, piso segundo. 15

**PARA UNA BOTICA DE ESTA CIUDAD SE NE-** cesita un practicante de farmacia que sepa su obligacion. Informarán en la bajada de los Leones, n. 5, piso 1.º de la derecha. 0

**SE CEDERA EN ARRIENDO EN LA CIUDAD** de Reus, una cuadra de 160 palmos de largo y 60 de ancho, con su correspondiente fuerza de vapor. Informarán en Barcelona, los señores Cuchillo hermanos, calle de la Riereta, n. 33, piso 1.º, y en Reus los mismos interesados, calle de Valloquetas, n. 4. 14

**UN ESCRIBIENTE QUE POSEE UN BUEN CA-** rácter de letra desea encontrar colocacion. En la calle de Cervantes, n. 4, tienda de barbería, darán razon. 0

**UN CABALLERO RECIEN LLEGADO DEL ES-** trangero que posee perfectamente el español, inglés y francés, sabe escribir y contar, desea hallar colocacion; tiene personas que abonarán su conducta. Informaran en la zapatería de D. José Terradellas, calle de la Librería, número 5. 14

**EN LA CALLE DE LAS RAMELLERAS N. 19,** informarán de cuatro cuádras de 198 palmos de largo por 28 de ancho, propias para colocar tornos de torcer, máquinas de cordones ó bien para filatura; cuyas se arrendarán por junto ó separado, facilitando la fuerza de vapor que al efecto se necesite. 15

**BARBERO.—SE NECESITAN DOS, UNO PARA** sábados y domingos y otro para los dias festivos, en la calle de Cervantes, n. 4, tienda. 9

**FRANCES Y TENEDURIA DE LIBROS.—SE** enseña en la calle de Barbará, núm. 12, piso segundo de la derecha. 8

**SE NECESITA UN MANCEBO BARBERO PA-** ra todo estar. Calle Condal, núm. 38. 8

**SE NECESITA UN MANCEBO QUE SEPA** afeitarse bien en la calle del Rech, n. 6, tienda, darán razon. 15

**PRACTICANTE.—PARA UNO QUE SEA CA-** paz de llevar una botica, hay en esta ciudad una colocacion con salario regular. Informa-

rán en el depósito de sanguijuelas, Rambla, frente de Sta. Mónica, n. 11. 14

HAY UN JOVEN QUE DESEA COLOCARSE EN una fábrica, casa de comercio ó almacén, depositando de 300 á 600 duros del modo que se convengan. Dará razon el escribiente de la calle de Jaime I, n. 11. 5

### Casas de huéspedes.

UNA HONRADA FAMILIA DESEA ENCONTRAR un caballero para cederle parte de su habitación. Informarán en la calle de la Tapinería, n. 33, tienda. 0

### Ventas.

## Manchas en las ropas.

### DISOLVENTE QUIMICO.

Admirable producto que sin molestia y en un instante, quita las manchas de todos los tejidos sin alterar los colores mas delicados. El sudor de los sombreros, guantes y de otras prendas; las manchas de grasa, resina, aceites, esperma etc., todas desaparecen al tacto de este agente. Botica de Tremoleda, calle de Robador. 8

SE VENDERAN POR JUNTO SEIS CASAS SITUADAS en Badalona, calle del Leon, esquina á la de Mar. Darán razon en esta, calle de la Bquería, n. 32, tienda de cordonero. 0

EN LA CALLE DE MONCADA, TIENDA N. 33, informarán de una de carpintero para vender; está en muy paraje y provista de parroquianos, y con ventaja para el comprador. 3

## LEGITIMA ESENCIA DE ZARZA

### concentrada al vapor.

### PREPARADA POR BORRELL HERMANOS.

Avisamos á nuestros correspondientes, drogueros y farmacéuticos que constantemente hallarán 10,000 frascos de dicha esencia, que es la que goza en España y América de mayor reputación, por su inmejorable preparación: 4 rs. frasco. Botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon, n. 32. 5

EN LA CALLE DE BOTERS, NUM. 8, SE VENDEN quesitos muy frescos y buenos, recién llegados de la montaña, al precio de 3 rs. la libra. 11

EL CARPINTERO DE LA RIERA DE S. JUAN, n.º 16, dará razon de quien tiene un obrador para vender, con 8 telares y 5 máquinas a la «Jaquard», cediendo el local. 11

HAY PARA VENDER UNA MAQUINA DE hilar seda de capullo, con su caldera de vapor; todo en muy buen estado y muy económico. Informará Ignacio Ferré, calle de la Riereta, núm. 26. 11

SE VENDEN VARIOS CENSOS RADICADOS sobre fincas de esta ciudad y sus cercanías, de pension juntos treinta y cinco duros. Informarán en la calle de Serra, n.º 14, piso 3.º; advirtiéndolo que no se tratara sino con los mismos interesados. 11

EN LA CALLE DEL CONDE DEL ASALTO, NU.

mero 45, piso segundo, hay cuatro pianos nuevos, de buena construcción, para vender. 12

POR JUNTO O SEPARADO SE VENDERÁ UNA prensa para hacer fardos, una báscula, una máquina de hacer madejas, otra máquina para cortar muestras y otros varios objetos de almacén, y también dos armarios para libros y papeles, junto con un escritorio provisto de todos los títulos. Será preferida la persona que quiera encargarse de todo, y mas si alquila el almacén que encierra dichos objetos. Informarán en la calle del Gobernador, n. 6, tienda de carpintero. 9

## HERPES, BRIANS.

Con el rob y la pomada de Girardin han curado sus enfermedades herpéticas cuantos se han sujetado al uso razonable de estos medicamentos: son un remedio muy eficaz para curar las llagas de las piernas. Exíjase el prospecto en la farmacia de Garriga, mas arriba del Padró, calle de San Antonio Abad, n. 25, esquina á la de San Clemente. 3

## AGUA NAF TRIPLE.-BOTELLA 4 RS.

Botica de Yañez, calle de Escudiller, n. 8.

EL GUARNICIONERO DE DEBAJO LOS ARCOS de los Encantes, n. 5, dará razon de quien tiene para vender unas puertas grandes de calle muy buenas, unos balcones-ventanas y unas vidrieras para alcoba. 15

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO Y SIENDO LA postura admisible, á tenor del pliego de condiciones, que obra en poder del notario D. José Torrent y Juliá, que vive en la calle de la Paja, núm. 17, se enagenará una muy buena heredad de regadio con su casa, situada en el término del Hospitalet y junto al río Llobregat, y habiendo proposición admisible á juicio del propietario, se procederá á su remate en el día y hora que se señalará y avisará. 7

HABIENDOSE DISUELTO LA SOCIEDAD DE zapateria que existía entre los hermanos Napoleón Carlos y Francisco Denis, estos dos últimos se han trasladado Rambla de Sta. Mónica, n. 15, piso 1.º, en donde se encontrará todo genero de surtidos extranjeros para calzados de cualquier especie, y esmerándose para servir á todos sus favorecedores. 0

SUBASTA.—RECTIFICADA LA VALORACION de unas piezas de tierra en buena situación para edificar, de cabida diez mojas situadas en las inmediaciones de los Campos Eliseos y paraje nombrado «Caputxins Vells», continúa la subasta para la venta de las mismas hasta el día 17 de junio próximo á tenor del pliego de condiciones que está de manifiesto en el despacho del notario D. Joaquin Odena que lo tiene en la plazuela de San Francisco, n. 4, en donde se admitirán las proposiciones que en pliego cerrado se hagan hasta las doce de la mañana del espresado día. 4

SE DESEA VENDER UNA CONFITERIA O drogueria sita en un punto muy concurrido, de la que informará el confitero de la calle de Gignas, esquina á la de Dufert. 4

**SE VENDE UNA PIEZA DE TIERRA . PARTE** campa y parte plantada de olivos, propia de los herederos del difunto D. Andrés Pujol y Segarra, de cuatro jornales, once porcas de estension, poco mas ó menos, situada en el término de Claravalls, provincia de Lérida, en la partida de la «Coma del Regué»; lindante á E. y S. con tierras de Francisco Pujol y Ortiz, á O. con tierras del mismo que posee en el día á carta de gracia Raimunda Pons y Grau, y parte con tierras del citado Pujol y Ortiz; y á N. con tierras de la mencionada Raimunda Pons. Se vende tambien otra pieza de tierra campa, propia de los mismos herederos del difunto D. Andrés Pujol y Segarra, de tres jornales, tres porcas de estension, situada en el mismo término y partida; lindante á E. con tierras de Francisco Pujol y Ortiz, que posee á carta de gracia José Ribalta, á S. con tierras del mismo Pujol y Ortiz, á O. con tierras del propio que posee á carta de gracia Raimunda Grau, mediante el camino de la Cabana, y al N., parte con dicho Ribalta y con el término de la «Guil·lella». El que quisiera comprarlas, podrá dirigirse á D. Francisco Llopis, escribano, de Tarrega, quien dará todas las noticias que sean necesarias para enterarse de dichas ventas. 9

**A VOLUNTAD DE SU DUEÑO, SI LA PROPO-**sicion fuese admisible á juicio del mismo, el día 7 del corriente, á las diez de la mañana en el despacho del notario D. Mariano Barallal, que vive en la calle de la Ciudad, n. 1, piso 1.º se procederá á la venta de la casa n. 8 de la calle Mediana de la Blanquería, cuyo señor enterará de todo lo relativo á la misma. 5

**HAY ALGUNAS PUERTAS USADAS PARA** vender. Bajos, n. 6, plaza del Duque de Medinaceli. 5

**HAY PARA VENDER UNA MÁQUINA DE VA-**por de la fuerza de cuatro caballos. El que le convenga puede dirigirse á casa de los señores Madorell y Grau, calle de Copons, número 7, tienda. 7

### Compras.

**SE DESEAN COMPRAR UNA PARTIDA DE** telares para emesa de 8¼. Darán razon en la tienda de papel de la plazuela de Marcús. 0

### Retornos.

**EL SEÑOR VAILLANT DE LA CABANASSE,** ofrece de nuevo á los señores viajeros que transiten por aquel punto con direccion á las Escaldas. Err ú otro cualquier punto de la Cerdeña francesa, su acreditado meson y su cómodo carruaje para conducirles donde les plazca con celeridad y economia. 15

### Alquileres.

**SE ALQUILA EL PISO PRIMERO DE LA CA-**sa n. 49, de la calle del Hospital; tiene sol, terrado-galería para flores y agua de pie. Las llaves en el piso segundo. 3

**HAY EN LA VILLA DE GRACIA UNA CUADRA** propia para telares ó máquinas á la Jacquart, con muy buenas luces. Darán razon en la calle de Carretas, n. 61, tienda. 4

**EN LA CALLE DE LOS ARCOS DE JUNQUE-**ras, n. 3, hay un primer piso muy grande para alquilar. Darán razon en dicho piso. 5

**INMEDIATO A LA RAMBLA DE ESTUDIOS** hay un tercer piso con seis dormitorios independientes para alquilar. Darán razon en la botica de Golard, en la misma Rambla esquina á la calle del Buensuceso. 11

**HAY UNA SALA CON ALCOBA PARA ALQUI-**lar á uno ó dos caballeros. Informaran en la calle de San Ramon, n.º 2, piso 1.º 11

**EN LA CALLE DE LA PALMA DE SAN JUSTO** hay un segundo piso para alquilar; es bastante capaz, y tiene agua de pie en la entrada y lavadero. El cerrajero que vive en la casa n.º 9, de la misma calle, tiene las llaves, y lo enseñará al que guste alquilarlo. 11

**SE ALQUILAN DAMASCOS PARA LAS PRO-**cesiones del Corpus en casa de Jaime Teixes, carpintero, calle de Capellans de la Plaza Nueva, n. 12. 0

## Almacen para alquilar.

**En la calle Alta de San Pedro hay un almacen** propio para depósito de géneros. Informarán en la misma calle, n. 48, piso primero. 15

**EN LA CALLE DE LA LLEONA, NUMERO 12,** piso tercero, hay una sala y alcoba amueblada para alquilar á uno ó dos caballeros. 0

**HAY DOS SALAS BIEN AMUEBLADAS PARA** alquilar á dos ó tres caballeros en paraje céntrico. Informará el escribiente de la calle de la Union, n. 3. 0

**EN LO MAS CENTRICO DE ESTA CIUDAD** hay un buen primer piso con lavadero y agua de pie, muy capaz y cómodo, para alquilar; se cederá por 26 duros mensuales. Informarán en la tienda de carpintero de la calle de la Paja, n. 15. 0

**HAY PARA ALQUILAR EN UNO DE LOS ME-**jores parajes de esta ciudad un tercer piso que disfruta de luces y aires del campo, con dos dormitorios con alcoba y otros dos sin ella, un buen comedor, cocina y despensa. Se enseña de las diez de la mañana á las dos de la tarde, y dará razon D. Francisco de Asís Borjas, guarnicionero, calle de la Canuda, n. 26. 9

**ESTA PARA ALQUILAR EL PRIMERO PISO** de la casa n. 32 de la calle de la Bora del Rech. Tiene una capacidad regular, vistas á la calle del Bon-aire y paseo de San Juan y es de un precio bastante equitativo. En el cuarto segundo de la misma casa darán razon. 15

### Pérdidas.

**PASANDO POR LAS CALLES DE PETRIXOL-**Riera del Pino, del Hospital, pasaje de Bernardino y la calle de Espalter, se perdió una cartera que contiene un pasaporte frances y dos otras cartas. La persona que la haya encontrado se servirá devolverla en la mencionada calle de Petriol, n. 13, tienda, que además de las señas se le dará una gratificacion. 3

**DE LA CASA NUM. 27, PISO SEGUNDO DE**

la Rambla de San Jose, desapareció el día 29 una colorra; se gratificará al que la devuelva en la misma casa. 0

SE PERDIÓ EL DÍA 30 DEL PASADO, UN MAN-  
ton de «filoja» en los recintos del teatro Princi-  
pal: al que se sirva devolverlo en la Adminis-  
tración de dicho Teatro, además de las gracias  
se le gratificará. 9

DE NUEVE A ONCE DE LA MAÑANA DEL  
domingo último, se perdió desde la Rambla á  
la iglesia de San Jaime, una bolsa de plata  
con algunas monedas. En la calle del Conde  
del Asalto, n. 1, piso segundo de la derecha,  
darán las señas y una buena gratificación. 5

SE HA PERDIDO UN ALFILER DE ORO CON  
un diamante: las señas y una buena gratifica-  
ción se daran al que lo presente en la calle de  
Graciamat, núm. 16, piso 1.º 8

## Sirvientes.

HAY UN JOVEN DE TODA HONRADEZ. PRE-  
sentando buenos documentos de haber servido  
al rey, desearia encontrar una colocacion en  
clase de criado; sabiendo leer y escribir y te-  
niendo personas que abonaran su conducta.  
El memorialista de la Rambla de San Jose,  
n. 33, dará razon. 3

EL ESCRIBIENTE DEL NUM. 9 DE LA RAM-  
bla del Liceo, dará razon de un buen cocinero  
mallorquin, de edad 30 años, que desea colo-  
carse en una casa respetable: sabe todas las  
obligaciones de un cocinero. 2

DESEA COLOCARSE EN CLASE DE CRIADO  
un jóven de 23 años de edad, con muy buenos  
informes, aunque sea para un almacén ó casa,  
de comercio. El escribiente de la calle Ancha  
n. 3, informará. 15

## Parte comercial.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores Reales de Cam-  
bios de la plaza de Barcelona á 31 de mayo de 1858

	60 dias vista.		8 dias vista.		Observaciones.
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Londres. . . . .	50'10	50 ds.			} Por un peso fuerte
Paris. . . . .				5'18	
Marsella. . . . .				5'18	
	8 dias vista.		8 dias vista.		
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Madrid. . . . .	1½				0½ daño.
Cadiz. . . . .	3½				id.
Sevilla. . . . .	1½				id.
Malaga. . . . .	5½				id.
Granada. . . . .	1 1¼				id.
Bilbao. . . . .					id.
Santander. . . . .					id.
Murcia. . . . .	1				id.
Alicante. . . . .	1½				id.
Valencia. . . . .					id.
Zaragoza. . . . .			1½		0½ daño.
Coruña. . . . .					id.
Valladolid. . . . .					id.
Almeria. . . . .					id.
Tarragona. . . . .			1½		id.
Reus. . . . .			1½		id.
Palma. . . . .					id.
Gerona. . . . .					id.
Lérida. . . . .					id.
Gibraltar. . . . .					id.

## EFFECTOS PUBLICOS.

	Dinero.	Papel.	Observaciones
Titulos al portador del 3 p. c. consolidado. . . . .	40'35	40'40	p. c. valor.
Titulos del 3 p. c. diferido. . . . .	28'25	28'30	
Billetes de calderilla. . . . .	92'90	93'	

## ACCIONES.

	Capital.	Desem- bolsado.		
Banco de Barcelona. . . . .	4,000 rs.	25 p. c.	38'40	38'50
Sociedad Cat.ª general de Crédito. . . . .	2,000 rs.	30 p. c.	31'	31'10
Crédito moviliario barcelonés. . . . .	2,000 rs.	30 p. c.	28'	28'25
Union comercial. . . . .	4,000 rs.	30 p. c.	23'40	23'50
Caja catalana industrial y mercant. . . . .	4,000 rs.	20 p. c.	22'75	22'85
Comp.ª Bar.ª de Seguros maritimos. . . . .	20,000 rs.	6 p. c.	19'25	19'30
Comp.ª cat.ª general de seguros. . . . .	5,000 rs.	6 p. c.	15'25	15'35
Comp.ª Ibérica de seguros. . . . .	5,000 rs.	6 p. c.	6'	6'10
La Aseguradora de seguros mariti. . . . .	4,000 rs.	6 p. c.	14'75	15'
Ferrocarril del Este de Barcelona. . . . .	2,000 rs.	Todo.	109'50	110'
Ferrocarril del Centro. Sección de Martorell. . . . .	2,000 rs.	90 p. c.	71'50	71'75
Ferrocarril de Barc.ª a Zaragoza. . . . .	2,000 rs.	50 p. c.	35'	35'25

MARSELLA 27 DE MAYO.—Los trigos de Azoff, lo mismo que los de Italia, escasean cada día ma-

y los de Africa faltan por completo. Los tahoneros se ven precisados a tomar clases secundarias del Danubio y de Levante. Algunas partidas de Kalafat disponibles han sido realizadas de fr. 26 á 29 la carga de 16 decálitros, según peso y calidad. Esta tarde se han vendido 4,800 hectolitros de trigo tierno de Mariánopolis para entregar en setiembre á fr. 31. No esperamos que los especuladores se agiten antes de fines del entrante, ó primeros de julio, en que con poca diferencia podrá saberse el resultado de la cosecha, la cual se anuncia tan favorablemente como es posible que lo haga con el tiempo extraño que hemos tenido en estos últimos días. Esta misma circunstancia retarda los arribos, pues según noticias se han tenido que refugiarse en los puertos de Cerdeña gran número de buques mercantes.

MARSELLA 28 DE MAYO.—Los trigos propenden á subida á consecuencia de algunas compras que se han hecho para mercados españoles; esta alza no se observa pronunciada en los disponibles, que son sumamente escasos, sino á los que nos han de llegar antes del 15 de junio. Con la influencia de estas compras se ha podido colocar el trigo de Mariánopolis de peso 128/125 kil. por entregar antes del 15 de junio, al precio de fr. 33 la carga de 16 decálitros; esta calidad se cotiza todavía para el mes de setiembre á fr. 31.

La alza que se había iniciado en los azúcares, en el Havre y en Burdeos, había llegado hasta Marsella, donde se vendieron partidas de importancia por entregar á 2 fr. de alza; pero avisos recién llegados de Londres han venido á encalmar el artículo.

Los aceites de oliva se han pronunciado en baja, lo mismo que los de granas, esperándose en junio 40.000 millerolas por lo menos, procedentes de Nápoles, Tuncz y sobre todo de la Argelia.

*Por extracto, el secretario de la Redacción:* MODESTO COSTA Y TURELL.

*Extracto del Lloyd del 26 de mayo.*

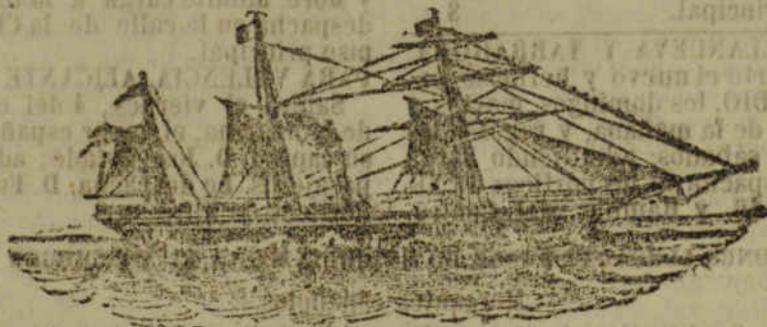
- A Southampton.—Día 26 de mayo. Vapor Barcelona, c. N., de Hamburgo.  
 A Falmouth.—Día 25 de mayo. Nuestra Señora de las Victorias, c. Ormachea, de Cardenas.  
 A Youghal.—Día 23 de mayo. Mia Bella, c. Arvano, de Cardenas para Queenstown.  
 A Santa Elena.—Día 19 de abril. Cervantes, c. Aguirre de Manila, y salió el 23 para Cadiz.  
 De Table Bay.—Día 29 de marzo. Flora Teniple, c. Cole, para la Habana.

*Idem del 27 de idem.*

- A Holyead.—Día 25 de mayo. Mi Dinero, c. Ojinaga, de Liverpool para la Habana.  
 De Liverpool.—Día 26 de mayo. Ana, c. Rodriguez, para Puerto-Rico.  
 A Lerwick.—Día 21 de mayo. Manuelita, c. Monasterio, de Bilbao.  
 De Shiels.—Día 25 de mayo. Oriental, c. N., para Barcelona.  
 A Ghent.—Día 25 de mayo. Ramon, c. Bengoechea, de la Habana.

ABERTURAS DE REGISTRO.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**



Servicio de gran velocidad entre Madrid y Paris, en combinacion con los ferro-carriles de Mediterraneo, español y francés.

**PARA ALICANTE.**

Todos los miércoles á las tres de la tarde.

Los vapores MADRID, capitan D. Ramon de Garcia Grinda y el vapor ALICANTE, capitan don Ramon Lagier, tan acreditados por la extraordinaria repidez de sus viajes, son los que prestan este servicio, admitiendo carga y pasajeros.

**PARA MARSELLA.**

Todos los jueves á las cuatro de la tarde.

Consignatario D. Daniel Ripol, calle de la Vidriería, n. 15.

LINEA HISPANO-ALEMANA

*de grandes vapores de hierro á hélice.*

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, CORUÑA, SANTANDER Y HAMBURGO.

Saldra de este puerto el 4 de presente, á las 10

de la noche, el magnífico y acreditado vapor español HAMBURGO, al mando de su capitan D. José Tudury. Admite carga y pasajeros, y se despacha en los pórticos de Alfara, núm. 14, piso principal de la izquierda.—También admite carga para Sevilla, trasbordando en Cádiz. 12

## PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá el viernes 4 del corriente, á las tres de la tarde, el vapor español el MALLORQUIN, su capitán D. Antonio Balaguer; admitiendo cargo y pasajeros.—Se despacha en casa D. Francisco Novelle, en los pórticos de Xifré, núm. 6. 8

## VAPOR ESPAÑOL CORREO A LA HABANA.

## EL VAPOR ESPAÑOL EUROPA.

Su capitán D. Francisco Carbonell y Suñol, saldrá de Cádiz para la Habana el día 12 del presente mes, y de Barcelona para Cádiz haciendo la escala de Alicante, el día 3 del propio mes, conduciendo la correspondencia oficial y pública para las Islas Canarias, Puerto Rico y Cuba; admite cargo y pasajeros.

## Precio del pasaje.

Cámara. Cubierta.

De Cádiz á Tenerife. . .	Ds. 40	Ds. 16
De id. á Puerto Rico. . .	Ds. 125	Ds. 40
De id. á la Habana. . .	Ds. 150	Ds. 50

Para más informes acúdase en Cádiz á los Sres. Retortillo hermanos.

Barcelona, administracion de la «Navegacion é industria.»

Valencia, Juan Diaz de Brito.

Alicante, Javier Laussat.

Málaga, Hernandez, Molina é hijos.

En Madrid, calle del Barrio Nueve, n. 12, y en la calle del Prado, n. 20.

Se despacha en la calle de la Merced, n. 46, piso principal. 3

## PARA ROSAS CON ESCALA EN TOSSA,

## SAN FELIU Y PALAMOS.

Sale de este puerto el hermoso paquete de vapor NEGRITO, los domingos, y jueves a las seis de la mañana, y regresa los martes y viernes; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifré, agencia, núm. 16, y Rambla del Centro, n. 37, casa de cambio, frente al Teatro Principal. 8

## PARA SITJES, VILLANUEVA Y TARRAGONA.

Sale de este puerto el nuevo y hermoso paquete de vapor INDIO, los domingos, martes, y viernes á las siete de la mañana, y regresa los lunes, miércoles y sábados; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifré, agencia, núm. 16, y Rambla, del Centro, 8

## EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL MEDIODIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.

## Mercantes españoles.

De Cetta en 3 d., laud Emilia, de 22 t., p. Vicente Tichell, con 55 pipas vino á don A. Singlan.  
De Marsella y Bone en 4 d., laud Salvador, de 49 t., p. Vicente Mengual, con 475 cargas trigo y 110 sacos harina á don Luis Castells.

De Cullera en 3 d., laud Almas, de 18 t., p. Andrés Vilagrassa, con 50 millares naranjas.

De id. en id., laud Francisca, de 17 t., p. Juan Bautista Martinez, con 300 arrobas tomates.

De Tarragona en 5 horas, vapor Indio, de 45 t., c. don Francisco Mallol, en lastre y 51 pasajeros.

De Castellon en 3 d., laud Enriqueta, de 23 t., p. Francisco Martorell, con 1000 arrobas algarrobas y 53 sacos alubias á don Francisco Castells, y 800 arrobas plomo á la orden.

Además 8 buques de la costa del Principado, con 1000 botijuelas aceite trasbordo, 23 pipas id. á don Juan Artigas, 10 id. á don Estéban Bremon, 4 id. á don Lorenzo Ribera, 88 pipas vino trasbordo, leña y carbon.

## Id. francesa.

De Cardiff en 28 d., polaera San José, de 111 t., c. M. Boded, con 176 toneladas carbon de piedra á la orden.—Queda en observacion.

núm. 37, casa de cambio, frente al Teatro Principal. 12

## PARA ALCUDIA Y MAHON.

Saldrá el jueves 3 del corriente, á las dos de la tarde, el vapor español el MAHONES, su capitán D. Pedro Carreras; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en casa D. Francisco Novelle, pórticos de Xifré, núm. 6. 8

## NAVEGACION E INDUSTRIA.

## PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ.

## Admitiendo carga para SEVILLA.

Saldrá el 3 del presente, á las ocho de la mañana, el vapor español BALEAR, capitán D. Pedro Gran; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n. 46, piso principal. 14

## PARA VALENCIA, ALICANTE Y ORAN.

Saldrá de este puerto el 2 del corriente, á las cuatro de la tarde, el vapor francés á hélice PROVINCE DE CONSTANTINE, su capitán Castane; admitiendo cargo y pasajeros para dichos puntos. Lo despacha D. Teodoro Raynal, calle Ancha, n. 34. 14

## PARA MARSELLA.

Saldrá el hermoso vapor á hélice de 800 toneladas VIFREDO, su capitán D. Juan Ducet, el 4 de junio, á las nueve de la mañana; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los Sres. Bofill y Martorell, calle Ancha, núm. 9, esquina á la de Codols. 5

## PARA LIVERPOOL.

Saldrá á la mayor brevedad la goleta francesa MARGARITE, capitán Fruneau, desea encontrar un pico de cargo para dicho punto; pueden dirigirse al almacén de la plaza de San Miguel, n. 43, en la Barceloneta. 2

## PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá á mediados del presente mes la corbeta española CEFIRO, su capitán D. Juan Puig y Moré; admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de la Ciudad, número 7, piso principal. 6

## PARA VALENCIA, ALICANTE Y CARTAGENA.

Saldrá el viernes, 4 del corriente, á las 8 de la mañana, el vapor español BARCELONES, su capitán D. José Estadé; admitiendo cargo y pasajeros. Lo despacha D. Francisco Novelle, pórticos de Xifré, n. 6. 9

## Correo de Madrid del 28 de mayo de 1858.

### PARTE NO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del 28 de mayo de 1858.

#### COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIOS.

Fondos públicos.—Títulos del 3 p. c. consolidado á 40'25 c. al contado. —Inscripciones de id. en pequeños al contado.— Títulos del 3 p. c. diferido á 28' al contado.  
—Amortizable de 1.<sup>a</sup> 16'80 al contado. —Id. de 2.<sup>a</sup> 10'15 d. al contado. —Deuda del personal 9'60 p. al contado.

Acciones de carreteras al 6 p. c. anual. Emision de 1.<sup>o</sup> de abril de 1850, de 4.000 rs. 87 d. al contado. — de 2.000, 89 d. al contado.—Id. de 1.<sup>o</sup> de junio de 1851, de á 2.000, 93'25 d. al contado. — de 31 de agosto de 1852, de á 2.000, 91' d. al contado.

Acciones del canal de Isabel II, de 1.000 rs., 8 p. c. anual, 107'50 d. al contado.—Del Banco de España, 157'50 d. al contado.

Acciones de la Sociedad española mercantil é industrial, 1.900 rs. 75 p. c. de desembolso á p. al contado.—Id. de la Compañía general de crédito en España, acciones 1.900 rs. 70 p. c. de desembolso á d. al contado.—Id. de la Sociedad general de crédito moviliario español, acciones de 1.900 rs., 30 p. c. de desembolso, á p. al contado.

Cambios.—Londres á 90 d. f. 50'15 p.—Paris á 8 d. v. 5'19 p.—Albacete 1¼ p. d.—Alicante 1¼ p. b.—Almería 3¼ d.—Badajoz par d.—Barcelona 7¼ p. b.—Bilbao 3¼ b.—Burgos 1¼ b.—Cáceres 1¼ d. b.—Cádiz par d.—Córdoba par p. d.—Coruña 1¼ d.—Granada 3¼ d.—Guadalajara 1¼ d.—Huelva par d.—Jaen 3¼ p. d.—Logroño 1¼ p. d.—Lugo 1¼ d.—Malaga 1¼ d.—Murcia par d.—Orense 3¼ d.—Oviedo 1¼ p. b.—Palencia par d.—Pamplona 1¼ p. b.—Pontevedra 1¼ p. d.—Salamanca 3¼ p. d.—San Sebastian 3¼ d. b.—Santander 1¼ p. b.—Santiago 1¼ d.—Segovia 3¼ p. d.—Sevilla 1¼ p. d.—Soria 3¼ d.—Toledo 3¼ d.—Valencia 1¼ p. b.—Valladolid par d.—Vitoria 1¼ d. b.—Zamora 3¼ p. d.—Zaragoza 1¼ p. b.

Madrid 28 de mayo.

(De la Correspondencia autógrafa.)

Los periódicos confirman lo que dijo hace dias la *Correspondencia* cuando desmintió la venida de la Reina madre á Valencia. Hoy se dice, pero ni aun esto es posible afirmarlo, que si la Reina hace el viaje á Asturias en el verano próximo, la Reina Cristina, que debe pasarle en el Havre, aprovecharia para venir á Gijon y abrazar á su augusta hija.

—Concluido por el Consejo de Instrucción pública el reglamento para el cumplimiento del nuevo plan de estudios, la Direccion de Instrucción pública se propone que se ponga en vigor para el curso de 1858 á 1859.

—El señor marqués de Bedmar, que se propone marchar en breve á Paris, obsequió anteayer á algunos de sus mas íntimos amigos con una magnífica fiesta, dada en la quinta de su propiedad, próxima á la alameda del duque de Osuna. Entre los convidados se hallaban los duques de Fernan-Núñez, la condesa de Selafani, la señora de Encina, el general conde de Vistahermosa, el marqués de Almonacid, el Sr. Ligués y Bardagi, director de política del ministerio de Estado; los Sres. D. José de Arana y Saavedra, D. Antonio Sanz Barea, D. Luis Pignatelli, D. Antonio Encina, D. Tomás Caro y otras varias personas de distincion.—Al anochecer se sirvió una espléndida comida, en la que el marqués de Bedmar ostentó todo el lujo y refinamiento que pudiera hallarse en el mejor restaurant de Paris.—Terminada la comida pasaron los convidados á tomar el café en una linda tienda de campaña dispuesta en el jardin, que apareció en el momento vistosamente iluminado por todas partes.—Al mismo tiempo una orquesta de guitarras y bandurrias, oculta entre los arbustos que rodeaban la tienda de campaña, sorprendió agradablemente á los convidados haciendo resonar aires nacionales, que se confundian con los ecos atronadores de los cohetes y otros vistosos fuegos de artificio que aparecian por cien puntos diferentes del jardin.—A continuacion se improvisó un baile campestre en la esplanada que forma el frente de la casa-palacio, y ya era proximamente la una de la madrugada cuando se retiraron los convidados, saludados hasta gran distancia por los ecos de las guitarras y los resplandores de los fuegos artificiales, y altamente satisfechos de la esplendidez y esquisita elegancia con que el señor marqués de Bedmar hizo los honores de su quinta.

—Las estaciones electro-telegráficas abiertas hasta el dia en España ascienden á 30.

—El martes 25 el Consejo de ministros aprobó la distribucion de fondos hecha para cubrir las obligaciones del mes de junio próximo.—Los gastos del Estado en dicho mes se elevarán á 267.139,017 reales 82 cs.—de los que se invertirán 117.050,767—60 en el pago de los intereses y amortizacion de la Deuda.—Las clases pasivas costarán en dicho mes 12.497,850 rs.

—Anoche se estreno y fué silbada en el teatro del Circo de Madrid, una comedia traducida del frances con el título de *Las mujeres*.

—Por el ministerio de Fomento acaba de hacerse una aclaracion importante á la Real orden, mal comprendida por algunos, de someter á una junta de catedráticos la aprobacion de los discursos que hayan de oirse por el claustro y por el publico en las solemnes investiduras de doctor. La Real orden citada no da derecho, como se ha dicho á los doctores en teología para censurar todos los discursos, sino que crea una comision movible y variable cada tres meses compuesta de dos catedráticos de teología y de otros que representan á las demás facultades, cuya

comision, que se puede llamar de casa, debe poner el «imprimase» en todo lo que no tenga algun inconveniente religioso o de sentido comun que manche la honra, no ya del laureando, sino de la Universidad que le recibe y celebra vestida de gala su entrada en el claustro. Por ultimo, en la aclaracion se previene que solo se examinen los discursos de los doctores no cate-dráticos, ó que no se hallen comprendidos en ciertas categorias que la ley de estudios señala.

—Las noticias recibidas hoy sobre subsistencias no son menos satisfactorias que las de ayer. En Almeria hay existencias sobrantes y los precios son regulares. En Avila la cosecha se presenta abundante. En Castellón los precios son bastante módicos y sobran las existencias. En el mercado de Córdoba, á pesar de la falta de lluvia, el trigo no ha pasado de 45 reales. En Cuenca es satisfactorio el estado de la cosecha, pero á consecuencia de la sequia y del temor de que tarden las lluvias ha subido algo el pan. En Guipuzcoa sobran los granos procedentes de otras provincias y del extranjero, á precios muy arreglados, pues el trigo se vende á 44 reales, el maiz á 30 y el arroz á 41. En Jaen siguen en baja los precios de los cereales en atencion al estado de los campos que permiten una regular cosecha. En Logroño el campo está bien, gracias á las últimas lluvias. En Malaga los granos están á precios cómodos, pero las carnes en alza. En Murcia y en Oviedo abundan los cereales. En Palencia, donde hay grandes existencias, el trigo se vende á 35 rs. fanega y tiende a la baja por continuar bien los sembrados. En Pontevedra los precios continúan en baja. En Salamanca el estado de la cosecha es bueno. En Toledo ha habido alguna subida, pero no hay escasez y en Zamora todo hace prometer una buena cosecha, aunque seria de desear que vinieran algunas lluvias para asegurarla.

—El gobierno frances ha acordado establecer en Bayona una sucursal del Banco de Francia.

—El mercado de granos de Madrid ha ofrecido hoy algunas circunstancias notables. Desde primera hora se advirtió que los vendedores llegaban con grandes exigencias y dispuestos á subir precios de los trigos, pero tambien se notó que los panaderos se retraian de comprar su-poniendo amañada la subida. Así fué que habiéndose presentado á la venta 2.677 fanegas, solo se despacharon poco mas de 1.600 desde 56 á 79 reales, cuando habia vendedor que exigia hasta 88 reales por fanega. Para sostener los precios los vendedores repetian que de ninguna manera se decretaria la próroga de la libre introduccion de granos apoyándose en la declaracion hecha en el Senado por el señor ministro de Fomento. Pero los vendedores olvidan que el señor conde de Guendulain hizo la salvedad de que no se prorogaria la importacion *sino hubiera necesidad de ello*, y como la necesidad ha llegado, es urgente, y creemos que si así lo reconoce el gobierno, es mas que probable que los acaparadores se lleven un solemne chasco y que no se hará esperar el decreto que prorogue la libre entrada de granos, supuesto que sus precios han pasado con mucho del limite que para estos casos señalan las leyes.

Madrid 28 de mayo.

(Del Correo autógrafa.)

Esta mañana, á las diez, han llegado á Madrid los Sres. Mon, Bermudez de Castro, Zaragoza y demás individuos del Consejo de Administracion del ferro-carril del Mediterráneo, de regreso de su expedicion á Alicante. Estos señores, que salieron anoche de aquel punto, y que por consiguiente han presenciado todas las demostraciones de que han sido objeto SS. MM., aseguran que aun son pálidas las relaciones de la prensa en comparacion del entusiasmo y alegría con que han sido recibidos por do quiera los régios viajeros.

## PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Valencia, lunes, 31 de mayo.

S. M. se ha dignado señalar la hora de las ocho de esta noche para recibir á la Comision que ha llegado de Barcelona con objeto de felicitarla.

Paris, lunes, 31 de mayo.

Londres 29.—Las noticias de Nueva York del 20 del actual dicen que reina mucha agitacion en el Congreso y en la prensa contra los ingleses, cuyos buques de guerra visitan á las mercantes norte-americanas en las aguas de Cuba. El ministro de Negocios extranjeros, general Cass, ha protestado.

BOLSA DE HOY.

3 p. c. francés, 69—45.— 4 1/2 p. c. id., 93—50. — Interior español, sin cotizar. — Diferida, 26 1/2.

Londres 31.—Consolidados ingleses, 97 3/4.—Diferida española, sin cotizar.

Por el correo nacional y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libretería, núm. 22.